En Córdoba, con auxilio de la fuerza pública, las autoridades tomarán posesión de las panaderias donde no se venda el pan a 0.20

La Junta Económica de la Provincia de Córdoba adoptó una resolución que tiene enorme importancia social, no ya en el presente sinó para el futuro, al marcar un nuevo concepto económico.

Se refiere esa resolución, al carácter imperativo que tienen sus resoluciones, y está contenida en la siguiente comunicación enviada al comisionado municipal de La Puerta:

Córdoba, diciembre 30 de 1930.

Al señor Comisionado Municipal de La Puerta. F. C. C. N. A.

Impuesta esta Junta Ejecutiva Económica Provincial de su nota denuncia, fecha de hoy, acerca del conflicto planteado en esa localidad por los panaderos, señores Bernardo Nazzetta, Henzi e hijos, y Buffa, quienes se han negado en forma terminante a cumplimentar el decreto sobre fijación del precio máximo del pan, llegando a paralizar sus actividades, declarándose en huelga; y considerando:

Si en algún orden es claro el carácter social de las libertades individuales es en el suministro de los artículos de primera necesidad de una población. No pueden por consiguiente, los panaderos de La Puerta, tener el derecho de no hacer el pan que necesitan sus habitantes, porque el derecho de éstos, que son la casi totalidad, a tener un alimento de primera necesidad no puede estar limitado por la conjuración interesada de industriales que consideran afectadas sus ganancias; conjuración que por otra parte cae bajo las rigurosas penalidades de la ley No. 11210, cuyo art. 1o. declara delito todo convenio, pacto, combinación, amalgama o fusión de capitales, tendientes a establecer o sostener el monopolio y lucrar con él en uno o más ramos de la producción. Y del párrafo final del Art. 5o. que dice: "Cuando se realizaron convenios o combinaciones de cualquier naturaleza con el propósito de producir actos declarados punibles por esta ley, todos los que intervengan en esos convenios o combinaciones, serán personalmente responsables de las violaciones que se produzcan aun cuando no tomaren parte especialmente en ésta".

Es evidente que los patrones panaderos de La Puerta al ponerse de acuerdo para no dar pan sino a los precios anteriores a la reglamentación de esta Junta Económica, cerrando sus negocios, lo hacen con los fines de mantener sus ganancias elevadas, impropias del momento de depresión económica de la provincia, atentando contra el bienestar público y valiéndose del monopolio que ejercen, con lo cual caen bajo las penalidades de la ley citada.

Que en este caso tal actitud lesiona los intereses de un vecindario que se ve privado de obtener un artículo imprescindible para la vida y que por su rol alimenticio no puede faltar en ningún hogar, participando de las características de servicio público, contra cuyos atentados rige el decreto dictado por el Superior Gobierno de la Nación sobre la aplicación de la Ley Marcial, según el artículo 1o. inciso F del mismo.

Que por todo lo cual, en uso de las facultades conferidas a esta Junta por el decreto de su creación:

Se faculta al señor Comisionado Municipal —

Requiera el cumplimiento estricto de la ordenanza de la J. E. P. sobre establecimiento del precio máximo del pan, y en caso contrario tome posesión con el auxilio de la fuerza pública, en presencia del juez de paz y testigos de actuación, bajo riguroso inventario, de las panaderias que sean necesarias para dar pan a la población, debiéndolas hacer funcionar por cuenta de la Municipalidad, con el mismo personal y con los mismos salarios, de de acuerdo a los libros de los establecimientos, llevando contabilidad estricta del movimiento de los mismos.

Con tal motivo me es grato saludar al señor Comisionado con mi mayor consideración. — Agustín E. Larrauri, Presidente. — Adolfo Hernández, secretario.

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, VIERNES 2 DE ENERO DE 1931 — AÑO I — No. 20

EL PRIMER PASO

DEBEMOS aplaudir a mano ruda la resolucion de la junta económica de Córdoba, organizada por el gobierno provisional. Hay que imponer respeto a la vida. Y los panaderos de Puerta, distrito de Río Primero, necesitaban el remedio heróico a sus prepotencias. No querían vender pan a veinte centavos el kilo. Pretextaban pérdidas. Ahora comprenderán que no es posible engañar a las autoridades cuando éstas se disponen a proceder con justicia, honradez y energía. Deduzca la enseñanza respectiva el intendente doctor Alejandro Carrasco.

Dr. Caballero

Aquí, en Rosario, los molineros, verdaderos especuladores de las circunstancias, tiranizan los precios. Examínese la situación industrial, ahóndese bien a fondo, y, surgirá espléndida y dolorosa la verdad: mientras los agricultores no alcanzan a cubrir gastos elementales con el trigo la harina no diminuye su valor convencional. Habría que tomar la posesión de los molinos y de las panaderías. Confiemos en que el General Uriburu, y los interventores nacionales, y los intendentes municipales, extiendan la medida de la junta económica de Córdoba. El seis de septiembre aumentaría noblemente su significado y el sentido de la revolución tendría aspecto económico-social más humano y trascendental. Ningún gobierno estaba en condiciones de emprender la iniciativa. Nosotros mismos opusimos reparos de diversa índole al jefe de policía doctor Ricardo Caballero al ensayar el recurso de la incautación de la Empresa de tranvías eléctricos. Resistían el pensamiento reivindicador la jurisprudencia, las dos constituciones, y el peligro de que fracasara definitivamente. Pero, no vacilamos en auspiciar su aplicación inmediata en todos los casos que convenga a la salud, a la higiene, al bienestar, al progreso del pueblo argentino. Vivimos una etapa grávida, tal vez de floraciones magníficas, y, cometeríase error lamentable, no recibir con alegría la noticia que comentamos. Ansiamos que los funcionarios del Provisional, con facultades similares a las de la junta económica de Córdoba, solucionen, aunque sea en forma relativa y limitada, los problemas de la subsistencia, marcando el primer paso hacia la legislación social soñada. En lugar de ocupar las fábricas como en Milán, en 1920, por los trabajadores, las ocuparían las autoridades estatales. Es un avance indiscutible, ordenado y metódico, que puede ajustarse a las leyes. Giolitti, liberal demócrata, tuvo que amenazar a los capitalistas italianos con presentar proyectos revolucionarios al Parlamento para establecer el nuevo régimen de trabajo defendido por Mussolini desde su diario "Popolo de Italia". El estado extraordinario actual de nuestro país nos permitiría extender prácticamente la idea que asomara en nuestra ciudad, con más perspectivas de acierto eficaz.



Dr. A. CARRASCO

La constitución de las comisiones paritarias

SANTA FE, 2. — En el Ministerio de Instrucción se han recibido comunicaciones relativas a la constitución de las comisiones de arrendamientos rurales en las siguientes jefaturas:

J. de Belgrano: Construída por los señores Edumundo Bootlink, Carlos Dose, Nazareno Lotatore y Ataliya Vidal.

J. de Iriondo: Sres. Héctor Berizzo, Miguel Garrone, Ulderico Gentile y Juan Fava.

J. de Constitución: Sres. Luis Suárez, Avelino Quirno, Domingo Zurich y Pedro Smoquina.

J. de Caseros: Sres. Víctor Bigand, Martín Mariani, José Tortul y Julio Giglioni.

J. de Castellanos: José Beltramino, Antonio Grande, Tomás Scalenche y Mauricio Imbeerdorff.

J. de San Jerónimo: Domingo Fraga, Domingo Muty, Miguel Baella y Domingo Bello.

Las jefaturas de Rosario y San Lorenzo han comunicado que serán constituídas en breve las respectivas comisiones.

La jefatura de Vera ha dejado en suspenso la constitución de la comisión paritaria, por considerar que desempeña por ser escasos los arrendamientos en ese departamento.

MAÑANA A PRIMERA HORA ESTARA EN LA PROVINCIA EL NUEVO INTERVENTOR

Habrá cambios en el personal administrativo

SANTA FE, 2. — El interventor interino doctor Bunge comunicó a los periodistas que mañana a la mañana se hará cargo de la intervención el doctor Guillermo Rothe.



Doctor CARLOS ALFREDO ASTRADA, Ministro de Gobierno

EL JEFE DE POLICIA DE SANTA FE.—

CORDOBA, 2. — Informaciones extraoficiales nos autorizan a adelantar que será futuro Jefe de Policía de la ciudad de Santa Fe, el señor Dionisio Centeno, a quien en ese sentido el interventor, doctor Guillermo Rothe, le habría significado el ofrecimiento.

El señor Centeno está estrechamente vinculado a las actividades políticas del Partido Demócrata de Córdoba y durante el período de Gobierno del doctor Rafael Núñez, desempeñó la Sub-Intendencia de Policía de esta Capital.

MINISTROS.—

CORDOBA, 2. — Ayer contestó aceptando el doctor Sofanor Novillo Corvalán el ofrecimiento que le hiciera de una de las carteras en la intervención de Santa Fe, el interventor en esa provincia doctor Rothe.

Con el doctor Novillo Corvalán, que ocupará el ministerio de instrucción pública, quedará completado el gabinete de la intervención de la provincia hermana, pues el doctor Carlos Alfredo Astrada ocupará la cartera de gobierno y contribuye a prestigiar en alto grado su gabinete. Hombre de [illegible] ilustración bien dotada, el doctor Novillo Corvalán es un magistrado prestigioso y un universitario de sólida preparación. Su cátedra de derecho civil tiene todos los valores que emanan de la autoridad que la dicta. Ha de ser uno de los más destacados colaboradores del doctor Rothe en la grave misión que le ha sido confiada.

APOLITICO.—

CORDOBA, 2. — Nos hace resaltar el doctor Novillo Corvalán de que es en absoluto apolítico y que su gestión ha de estar inspirada patrióticamente en favor de los intereses públicos, que necesitan en estos momentos de la experiencia de los hombres probados y de la honestidad del principio que caracterizara a su labor ministerial.

Doctor SOFANOR NOVILLO CORVALAN, Ministro de Instrucción Pública

EL DOCTOR BUNGE.—

SANTA FE, 2. — El doctor Bunge continuará en la cartera de hacienda.

SANTA FE, 2. — Han enviado las renuncias los jefes de policía de los departamentos Vera, General Obligado, San Martín y Las Colonias.

Las tratará el nuevo interventor.

Ministro de Hacienda BUNGE

—Se habla de importantes designaciones en ésa, donde serán aceptadas las diversas renuncias para lo cual el doctor Bunge conversará con el doctor Rothe.

Los miembros de la familia del ex - gobernador Gómez Cello salieron para Bueno Aires. Asegúrase que esta mañana se deducirá recurso de habeas corpus en favor del detenido.

La provincia de Bs. As. será convocada a elecciones para el segundo domingo de Abril

BUENOS AIRES, 2 — Afirman los socialistas independientes que según noticias que han podido recoger en los medios oficiales, se ha convenido ya entre el presidente del gobierno provisional y el ministro del Interior y en convocar al pueblo de Buenos Aires a elecciones de gobernador y vice y de representantes a la legislatura, para el segundo domingo de abril.

Esa determinación se habría tomado después de una conferencia mantenida por el doctor Sánchez Sorondo con el interventor nacional doctor Meyer Pellegrini.

Es de esperar, agregan que esa resolución se extienda a todas las provincias y que también simultáneamente se acuerde convocar a elecciones nacionales. Hay en ello toda clase de ventajas, incluso de orden económico, que en estos tiempos son dignas de ser consideradas.

Fué exonerado un arquitecto del Ministerio de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 2. — El presidente del gobierno provisional, firmó un decreto exonerando del cargo que ocupaba en el Ministerio de Obras Públicas al arquitecto Angel Crocce Mujica, por las manifestaciones hechas en la Facultad de Ciencias Económicas, donde desempeñaba el cargo de consejero estudiantil.

Entrevista

SANTA FE, 2. — En los representantes de las empresas tranviarias de Rosario, estuvieron en la Casa Gris, y mantuvieron una larga conferencia con el Interventor Interino, ing. Alejandro Bunge, respecto al conflicto que mantienen con la Municipalidad de esa ciudad.

El interventor Interino, escuchó sus argumentos y les prometió interesarse en favor de la conclusión del citado conflicto.

RENUNCIO HOY EL INTENDENTE MUNICIPAL

En las primeras horas de la tarde renunció el Intendente Municipal enviando la siguiente nota: Señor Interventor Federal de la Provincia de Santa Fe. — Dr. D. Guillermo Rothe. — Santa Fe.

Elevo a V. E. mi renuncia del cargo del Intendente Municipal de Rosario, que desempeño desde el 7 de setiembre próximo pasado. .. ..

Aprovecho esta oportunidad para presentarle mis votos más sinceros por el éxito de su gestión pública.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración distinguida. — Alejandro M. CARRASCO.

JOAQUIN

—Gómez Cello no es director de diario, ni escribe, ni tampoco sugiere temas, Ricardo...

—Así es, Joaquín.

—Entonces no me explico la detención...

—No todos tienen tu suerte, Joaquín...

x x x

—Ché, eso de posesionarse de las panaderías es grave!

—Temes, Joaquín, que se incautaran de "La Capital"?

—Y para que les serviría?

x x x

—Sin embargo, fijate que el gobierno español está adquiriendo diarios como "El Sol" y "La Voz", en vez de clausurarlos o incautarlos...

—Sí, Ricardo; pero, el sol y la voz son indispensables...

x x x

—No atribuyes tú mismo valor a "La Capital"?

—Hablemos al oído, Ricardo. Nuestro diario no responde ni al título...

EL ------ MOMENTO POLITICO

Diversas noticias

En la Federación Nacional Democrática, soplan vientos de fronda. Diferencias fundamentales entre los partidos que forman la coalición, determinan estos vientecillos.

• • •

La real situación actual es la siguiente: Las fuerzas conservadoras recelan de los antipersonalistas a quienes acusan de intentar supremacías en el seno de la Federación. Declaran que la labor del general Justo ha sido hasta estos momentos tendiente a sentar esa mayoría antipersonalista.

• • •

Lo que más ha impresionado en favor de este recelo de los conservadores ha sido la brusca e inesperada adhesión de los antipersonalistas de Corrientes, adhesión que se dice obedece a gestiones del general Justo.

• • •

Como los partidos políticos están representados en la convención de la Federación de acuerdo con la cantidad de votos obtenidos en los últimos comicios en que hubieren intervenido resulta que esa supremacía antipersonalista será vigorosa en el caso de que se adhieran los de Santa Fe.

Hasta este momento mismo, puede decirse que cuentan con mayoría, pues están adheridos a la Federación los antipersonalistas de Entre Ríos, de Santiago del Estero, Corrientes, parte de la Capital Federal, contando además con la solidaridad de grupos afines como ser con el cantonismo.

• • •

—Este recelo podría determinar el alejamiento de los conservadores de la Federación, para ir a integrar las filas del Partido Nacional o de alguna otra nueva organización.

• • •

Los antipersonalistas contarían, además con el apoyo de los socialistas independientes, y los lencinistas de Mendoza.

• • •

El alejamiento de los conservadores provocaría la unificación de todas las fuerzas antipersonalistas, del país con los cantonistas, lencinistas y socialistas independientes, en un nuevo partido nacional.

• • •

Aunque el comité central del partido demócrata de Córdoba aun no ha terminado sus deliberaciones sobre el actual momento político, sábese que la mayoría está por la ratificación de su confianza en la intervención nacional y en el gobierno provisorio.

• • •

Los radicales de San Luis han preferido presentarse solo en dos localidades en los comicios municipales efectuados el domingo.

En Villa Merlo, se presentaron dos candidatos pertenecientes ambos al oficialismo, triunfando como delegado municipal el señor Lorenzo Demo, por cinco votos sobre su adversario, señor Miguel Milloch, hijo.

• • •

Para que se realizaran los comicios, se levantó el estado de sitio, pero por solo veinte y cuatro horas, es decir, durante el día de elección.

PARALELA

Lo que, según un inglés, necesitan sus compatriotas para vivir humanamente en la Argentina

"De los datos citados arriba, costo del alquiler y demás artículos, puede estimarse el "salario mínimo" que un empleado comercial necesita para hacer frente al "standard" de vida en la Argentina, para colocarse en igual situación de vida que llevaría en el Reino Unido. Ninguna persona mayor de 21 años, con dos o más años de experiencia comercial, puede ser recomendada a aceptar un salario menor de 350 a 400 pesos mensuales. Al ascender progresivamente los mismos empleados, después de seis o siete años de experiencia en la Argentina, deben percibir un salario mínimo de pesos 800 a 900 mensuales.

Los empleados principales y superiores requieren un salario considerablemente mayor para hacer frente a las necesidades del hogar y a las conveniencias sociales".

(De un informe de Mr. Joint, agregado comercial a la embajada inglesa en la Argentina.)

Lo que, según el Dr. Videla, le basta a un argentino

"Tenemos, para estos señores que ganan $ 3.90 por día, una entrada de $ 95 y un gasto de 94.90. Se trata, como he dicho, de un presupuesto para la familia de un peón, porque la categoría que estoy analizando está compuesta en su mayor parte de peones, siendo los guardabarreras los más elevados, es decir, los que tienen mayor sueldo en esta categoría.

"Debo agregar que, según estudios hechos en el país por personas autorizadas representando la alimentación el 50 por ciento de los gastos del costo de la vida, de ese 50 por ciento se absorbe 30 entre carne y pan. Mi presupuesto concuerda con esa base:

(Cuatro personas)

Dos kilos de pan . .	$ 0.40
1 1/2 kilos de carne	" 0.75
Un kilo de papas . .	" 0.10
Verdura	" 0.05
Fideos	" 0.10
Un litro de leche . .	" 0.18
100 gramos de arroz .	" 0.04
Grasa	" 0.05
Azúcar y yerba . .	" 0.16
Total . . .	$ 1.83
Alimentación: pesos 1.83 por 31 días	$ 54.90
Vestido	" 15.—
Vivienda	" 25.—
Total gastos . .	$ 94.90
Ganancias: sueldo del mes, a $ 3.90 por día	$ 9[illegible]

(Del discurso del doctor Videla en la dirección del Ferrocarril [illegible] al discutirse el petitorio de la Unión Ferroviaria).

Concedióse un año de licencia, ayer, al general Mosconi



BUENOS AIRES, 2 — El presidente del Gobierno Provisional, teniente general Uriburu, firmó un decreto del Ministerio de Guerra por el cual, a solicitud del interesado, se resuelve conceder un año de licencia, con autorización para trasladarse a Europa, al general de Brigada, don Enrique Mosconi.

Nuevos escalafones y reglamentos para el Puerto de Rosario

Por gestiones de la Unión Ferroviaria, se obtuvieron importantes mejoras morales y materiales

DECRETO DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Con fecha diciembre 15 de 1930 el gobierno provisional dictó un decreto aprobando los escalafones para las especialidades que en el mismo se indican, y que regirán en el Puerto de Rosario. Dice el decreto que vistas las actuaciones que tratan de las gestiones iniciadas por la Unión Ferroviaria, tendientes a modificar la organización del escalafón y salario del personal de la S. A. Puerto del Rosario, de las que resulta:

Que, respondiendo al requerimiento de la Unión Ferroviaria y la expresada Sociedad, se ha dictado la resolución de fecha 11 de agosto ppdo., por la que se dispuso que la Dirección General de Ferrocarriles presidiera las reuniones a celebrarse entre ambas partes, con ese objeto;

Que la Dirección General de Ferrocarriles eleva para su aprobación, lo actuado en esas deliberaciones que constan en cinco originales firmados por los representantes de la Sociedad del Puerto del Rosario y de la Unión Ferroviaria;

Que el estudio realizado se halla documentado en los 5 capítulos agregados, en cada uno de los cuales está tratado, por separado, lo relativo a la parte general del escalafón y ascensos y reglamento anexo y, en particular, lo que se refiere a los empleados y obreros de los respectivos Departamento de Tráfico, Exportación, Importación y Maniobras; y considerando:

Que, como lo informa la Dirección General de Ferrocarriles, para el estudio de las cuestiones planteadas, se han tomado como base, los convenios existentes en vigor, para el personal similar de las Empresas Ferroviarias de jurisdicción nacional, con pequeñas modificaciones de detalle que se le han introducido, en mérito a lo que hay inconveniente en otorgar la aprobación de lo que solicita, el Presidente del gobierno provisional de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1o. — Apruébase los convenios de que se ha hecho referencia y que corren agregados de fs. 3 a 54, relativos al escalafón y reglamento interno, para el personal de Tráfico, Exportación, Importación y Maniobras del Puerto del Rosario.

Además se convinieron reglamentos para Talleres, Vías y Obras, Almacenes, Electricidad, Elevadores, etc. Tanto éstos como los escalafones contienen positivas ventajas de orden moral y material para los compañeros de Puerto Rosario, y constituyen nuevos triunfos en la obra persistente y eficaz de la Unión Ferroviaria.

Por ser de estricta justicia, cabe destacar la actuación del señor Dalh. funcionario de la Dirección de Ferrocarriles, que representó al P. E., cuya invariable imparcialidad no merece sino elogios.

* * *

La Unión Ferroviaria estuvo representada por los miembros de su Comisión Directiva, Luis M. Rodríguez, Pedro Velando y Donato Rivero.

UNION CIVICA RADICAL

Sección Primera, 25 de diciembre 1490. — El secretario de la Junta, cita a los señores miembros de la Comisión Provisoria, a la reunión extraordinaria a realizarse esta noche a las 22 horas, con el fin de tratar un asunto de vital importancia.

LA TORMENTA DE ANTEANOCHE

CAUSO NUMEROSOS DESTROZOS, ENTORPECIENDO LAS LINEAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

La fuerte lluvia caída el día 31 de diciembre pasado, que continuara ayer en forma intermitente, ocasionó una serie de entorpecimientos en las líneas telegráficas y telefónicas, impidiendo su normal funcionamiento. Trajo ello aparejado los consiguientes contratiempos para la población, especialmente en los barrios apartados que se vieron imposibilitados para utilizar los medios de traslación habituales.

Las calles pavimentadas con adoquines de madera, sufrieron las consecuencias, pues los tarugos, escudos por la violencia del agua, no tardaron en ser llevados por la misma a la boca de los desagües, que obstruyeron durante largo tiempo, dando lugar a pequeñas inundaciones que impedían el tránsito, no sólo del público sino también de los vehículos.

LAS LINEAS TELEFONICAS.—

El servicio telefónico en determinadas zonas del Municipio, no funcionaba anoche, como consecuencia del entorpecimiento producido a mas líneas, por el viento y la lluvia. Una idea de la violencia del temporal, han señalado en forma clara los pluviómetros, que registraron cincuenta y cinco milímetros.

LA LABOR DE LOS BOMBEROS.—

Los bomberos tuvieron activa labor, siendo solicitados sus servicios en numerosas casas, a efectos de que fueran desagotadas las mismas. Las bombas cumplieron su cometido con eficacia. El parte policial no señala ningún caso en el que se hubieran registrado víctimas.

Para Marzo o Abril se intensificará la crisis

Un reportaje importante es el que publica "Crítica" anoche, hecho al ex-ministro de hacienda de la Nación Dr. Víctor Molina:

A nuestra primera pregunta sobre cuál era su juicio acerca de la situación, el ex ministro nos interrumpió diciéndonos:

—¡Sobre la situación! Pas si bete! En boca cerrada no entran moscas, amigo repórter.

Insistimos, sin embargo, en que nos hablara de la crisis económica-financiera.

—Eso es público y es un hecho; puedo hablar por consiguiente, asintió el doctor Molina. Las finanzas son un tembladeral, del cual no hemos podido salir, malgrado las buenas intenciones del señor presidente provisorio. La única medida de alguna eficacia se debe al ministro Beccar Varela, al dedicar a los caminos dos centavos del aumento de precio de la nafta. Este recurso es importante y con él puede servirse un empréstito de más de 200 millones. El otro recurso, el pesaje, debe rechazarse por múltiples conceptos. Ya el Código Rural de los Territorios Federales, del cual soy autor, abolió ese y cualquier gravamen a la circulación. En resúmen la desocupación será atenuada, si otros factores no se empeñan en aumentar el número de los desocupados.

LA BAJA DEL PESO

¿Y el peso?

—Ya les anuncié oportunamente a ustedes en el reportaje que me hicieron durante el gobierno de Irigoyen que el peso bajaría considerablemente. Por desgracia las perspectivas no han mejorado y tienden a empeorar.

LA CRISIS SE INTENSIFICARA

En marzo o abril del corriente año, la crisis se intensificará y el gobierno pasará por un momento muy duro para sus finanzas. Quisiera equivocarme. Hay que convocar al Congreso; la responsabilidad es muy pesada para que la asuma un pequeño grupo; la representación popular está ausente en estos momentos difíciles. Así con la copoeración de todos y sin estado de sitio, el examen de la situación ha de verificarse con un gran aporte de opiniones y hemos de asistir al resurgimiento del potente organismo nacional.

El doctor Molina puso fin a la entrevista diciendo:

—No deseo extenderme más.

Una renuncia

MENDOZA, 2. — El doctor Benito Marianetti, miembro de la comisión investigadora de los actos del gobierno depuesto, presentó la renuncia de su cargo fundamentándola en la detención del doctor Alfredo Palacios y en la situación que se le ha creado al Partido Socialista.

La renuncia fué aceptada.

Renunció el Jefe Político de San Gerónimo

GALVEZ, 2. — Como una consecuencia de la renuncia del interventor, renunció también el Jefe Político del departamento San Jerónimo, señor Ramón Marull, persona que venía desempeñando sus funciones con el beneplácito de la población en general.

Con tal motivo se esperan nuevos cambios en las comisarías generales, juzgados de paz, etc.

Aviso fúnebre

✝ FRANCISCO UTGE. (Q. E. P. D.) — Falleció el día 2 de enero de 1931. Sus hijos Carmen, María, José y Josefa Utge; sus hijos políticos Francisco Trepat, Juan Amorós y Ramona Calderón; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de La Piedad, mañana, sábado 3 del corriente a las 16 horas. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Callao 979.

Servicio fúnebre, Casa Simonetti. Carruajes y automóviles, Córdoba 1387, teléfono 21284 y 7302, Italia 939, teléfono 6365, y San Martín 3198, teléfono 7402.

En. 2, Nº 7004

Fueron puestas en vigencia las leyes impositivas del pasado ejercicio administrativo provincial

Relacionad con la vigencia de las leyes de impuestos que deberán regir durante el año que ayer se inició, el Interventor Nacional interino subscribió ayer el siguiente descreto:

Considerando: Que se hace necesario a los efectos del normal funcionamiento de la administración arbitrar las medidas pertinentes, a los efectos de regular la percepción e inversión de las rentas para el próximo ejercicio económico de 1931 y de conformidad con lo que disponen los artículos 60 y 61, inciso 5º de la Constitución de la Provincia.

El interventor interino en acuerdo de secretarios decreta:

Art. 1º. — Declárase en vigencia para el próximo año de 1931, las leyes de impuesto que han regido durante el corriente año.

QUEJA

El señor Juan R. Medina se apersonó a nuestra redacción para formular la siguiente denuncia: Que el médico de la A. P., a pesar de encontrarse enfermo y haberle expedido una receta para su curación, negóse a darle un certificado que dejara constancia de ello, que le era necesario, pues presta servicios en la Compañía de Tranvías Eléctricos.

Previamente, dice el denunciante, manifestó que sólo atendía casos de muerte, por ser fiesta.

NOTICIAS DE POLICIA

HALLAZGOS

En la comisaría 7ª, hállanse a disposición de quien justifique su pertenecia, los siguientes efectos, hallados en la vía pública: una cédula de identidad, a nombre de Tomás Guiñazú, una gorra de soldado correspondiente al regimiento 4 de Infantería y una libreta de conductor de ómnibus, a nombre de Héctor Sánchez.

GENIO IRASCIBLE

Esta mañana, siendo aproximadamente las 0.10 horas, y por causas que se procuran establecer debidamente, Mario Brockes, domiciliado en Córdoba 2858, atacó, armado de un pico a Juan Barrionuevo, español, de 62 años, casado, que vive en la casa de la calle Alsina 1564.

Como consecuencia de la agresión, el anciano resultó herido en la cabeza, siendo trasladado a la Asistencia Pública donde informan que la herida es de carácter leve. El heridor hállase detenido en la comisaría 8ª, donde se instruye el sumario de práctica.

LA ESCENA

LUIS ARATA



Uno de los actores nacionales prefe ridos por nuestro público, qué realizara el pasado año en el Teatro la Comedia una exitosa temporada

LA FUNCION EXTRAORDINARIA DE MAÑANA EN EL COLON

SE REALIZARA EN HONOR Y BENEFICIO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMPAÑIA LIRICA DE MARRANTI

Mañana se realizará en el esnario del Teatro Colón, una función extraordinaria dedicada en honor y beneficio de los integrantes de la compañía lírica que dirije el Maestro Marranti. Resulta realmente original que un conjunto se beneficie habiendo actuado contadas oportunidades durante su temporada, pero justo es reconocer que ello se debió a los inconvenientes del tiempo, y que en consecuencia los excelentes artistas que se encuentran en una difícil situación económica, merecen el franco apoyo del público en la velada a realizarse mañana.

Tiene una finalidad simpática la función de beneficio, por lo que se de imaginar que los afectos al género sabrán responder con su presencia asegurando el éxito de taquilla.

EL PROGRAMA

En la sección nocturna que dará comienzo a las 21 y 40 horas subirá a escena la conocida ópera "Il Trovatore". Seguidamente y como fin de fiesta se ofrecerá un interesante programa de concierto en el que participarán los más destacados elementos de la compañía.

LA COMPAÑIA DE RIAL

Dentro de breves días dará por finalizada su actuación en el San Martín la compañía de Revistas que dirije Armando Rial. La temporada que termina de realizar al frente de sus huestes, no puede calificarse más que como discreta desde todo punto de vista. El público que se mostró entusiasta en las primeras funciones por la labor de las "girls" criollas, restó muy pronto el favor de su asistencia, en virtud de la falta de valor de muchas de las producciones puestas en escena donde abundaron los chistes inoportunos y de grueso cálibre, y escasearon las situaciones de comicidad sana. Es sensible que Rial que actuara a principios del pasado año en nuestra ciudad con un disciplinado conjunto, haya vuelto a Rosario con un elenco con el que le costará seguir adelante.

FU - MAN - CHU

Dentro de breves días se presentará ante nuestro público, un artista que en su género es una figura descollante: nos referimos a Fu-Man-Chú.

El citado ilusionista que ha actuado en esta en el escenario del Real Teatro reaparecerá el miércoles próximo en el Cine Teatro San Martín, donde ofrecerá un limitado número de funciones a precios populares. "El Dr. Demonio" como se llama también el celebrado mago oriental, tendrá oportunidad de lucir de nuevo sus aptitudes y ganar buenos aplausos.

Un tango que se impondrá pronto

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un ejemplar del tango "No seas loro", interesante pieza cuya música es original del señor José Porta. y letra del Sr. Santiago P. Scherini. Trátase de una bonita composición que hemos oido ejecutar y que resulta de fácil retención, por lo que suponemos que no ha de tardar en popularizarse.

Los versos revelan de paso el excelente gusto artístico de su autor, del que ha dado muestras en múltiples oportunidades.

La escena nacional

Un colega porteño refiriéndose a la crisis por que atraviesa el teatro nacional, publica una serie de interesantes conceptos que por tal motivo brindamos a nuestros lectores. Al hacer el balance de la temporada en Buenos Aires dice así:

Poco o nada nos cabe decir de lo que ha ocurrido con la escena nacional: lo de siempre, menos aún: cada día nuestro teatro demuestra el lamentable estado de abandono y decadencia.

Triunfa el sainete, hecho de chistes, de cocoliches, de cosa baladidas vulgaridades; se imponen piezas como "El conventillo de la Paloma", se descuidan hasta los más nobles y tímidos intentos en los que quieren hacer arte y literatura teatral.

Hasta la misma compañía Rive-Rivera-De Rosas, que es uno de nuestros mejores conjuntos, no ha dado ninguna nota sobresaliente durante su temporada en el S. Martín. Gracias a algunas piezas extranjeras traidas al castellano en forma discreta, lo nuestro, ha brillado por la ausencia. Exceptuaremos al fantasía en varios actos y demasiados cuadros "Llévame en tus alas" de escritores nacionales, la que sin ser una obra maestra, ha respondido a la boletería que es lo que más interesa a los empresarios y a los actores.

CINEMATOGRAFIA

"LA FIERECILLA"

JOAN CRAWFORD REAPARECE EN ESTE FILM SONORO EL MARTES EN EL PALACE THEATRE

El Palace Theatre presentará el próximo martes, feriado, la hermosa película "La fierecilla", que se exhibió en el cine Renacimiento de Buenos Aires, con destacado éxito, manteniéndose largo tiempo en sus carteleras.

Joan Crawford, figura protagónica, realiza una interesante creación encarnando a Binge, la indómita joven criada sin frenos ni consejos, en las selvas tropicales.

Robert Montgomery, un nuevo e interesante astro cinematográfico, se desempeña con eficacia en el importante papel que le toca actuar.

Otra figura admirable es Ernest Torrence, que hace de cada una de sus interpretaciones una creación.

Esta película puede considerarse una buena obra.

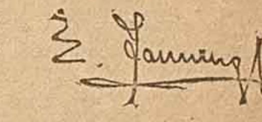
MISCELANEAS

Edgard Selwyn, actualmente escritor de argumentos en los estudios Metro - Goldwyn - Mayer, fué años atrás, uno de los principales astros del film. Su película "El árabe", dirigida por Cecil B. de Mille, ha sido uno de sus mayores triunfos.

Emil Jannings sigue en la U. F. A.

El gran actor Emil Jannings cuya primera película sonora "El ángel azul", producción Erich Pommer, de la U. F. A., ha conseguido un éxito internacional indiscutible, es el protagonista de otra película





"El gran tenor", dirigida por Erich Pommer, que ha sido ya estrenada en Berlín, con éxito extraordinario.

Emil Jannings ha sido contratado por la gran compañía alemana para la interpretación de una tercera producción Erich Pommer, cuyo tema no ha sido todavía definitivamente fijado. Está en estudio una serie de argumentos, de gran interés, adaptados para la edición simultánea de diversas versiones. Como todas las películas de Emil Jannings, esta nueva producción será editada con gran abundancia de medios técnicos y económicos.

El mayor regocijo de mi vida

POR MARIE DRESSLER, ESTRELLA DE LA METRO - GOLDWYN - MAYER

Paseábamos tranquilamente una mañana, el director George Hill y yo, cuando repentinamente un perro se abalanzó sobre él y prendióse con todas sus ganas, a una de sus piernas. Quedó así colgando sin soltar la presa, hasta que apareció un muchacho de cara pecosa, que silbó al perro, el que se alejó con un pedazo de pantalón del flamante traje que llevaba puesto Mr. Hill .

—¿Qué es esto? — preguntó enfurecido George.

—Me he enterado — le contestó el muchacho — de que usted solicitaba un perro para una de sus películas, donde debería morder a un hombre y romperle el pantalón. Y precisamente quería demostrarle lo bien que lo hace mi perro.

Demás está decir que éste obtuvo de inmediato el empleo.

VIDA SOCIAL

Carnet Social

ENERO

— DIA 3 —

Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

DIA 5

Gran baile blanco en el Rowing Club Rosario.

Fiesta Infantil en el Club Español.

Baile Blanco en el Club Atlético del Rosario. — Plaza Jewell.

DIA 10

Paseo fluvial auspiciado por las comisiones de señoritas y caballeros de la Sociedad Protectora de la Mujer.

EN HONOR DEL Dr. DANTE DE SANCTIS.—

Esta noche se realizará la demostración que le ofrecen sus numerosos amigos al doctor Dante De Sanctis con motivo de su reciente graduación como odontólogo en la Facultad de Medicina, en la Universidad Nacional del Litoral.

La aludida demostración tendrá lugar en los lujosos salones del Majestic Hotel y ha de resultar sin duda muy concurrida dada las muchas simpatías de que disfruta el obsequiado en nuestra ciudad.

BAILE BLANCO DEL CLUB REMEROS ALBERDI.—

Fu de lamentar que la lluvia dejara en mal estado las instalaciones del Club Remeros Alberdi obligara a las autoridades de la institución la suspensión de la fiesta, por encontrarse intransitable los caminos y no aptos, la parte de la instalación dedicada para la danza.

El baile de referencia tendrá lugar el próximo lunes a las 22 horas y a preveer por la intensa expectativa provocada por esta suspensión, es de esperar que la fiesta de referencia superará los cálculos más halagadores.

De Nuestra Sociedad



Srta. CLOTILD E VILA

Mentiras Sociales

¡Es una idea mía!

COMPROMISO.—

Ha quedado concertado el enlace de la señorita Blanca Esther Liotta, de la ciudad de San Nicolás, con el señor José Vegezzi, personas muy vinculadas en nuestra ciudad.

La boda se realizará en el mes de abril próximo.

Con tal motivo los novios han recibido innumerables mensajes de felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

GALANTERIA

Un caballero. — Una dama. El pasa por ser galante, educado, hombre de mundo. habituado a frecuentar los mejores salones. Ella es una niña buena, de apellido y otras cosas más.

Parece se han enojado. — Ella molesta por los agravios del que fuera su novio. ha optado por retirarse de Rosario aprovechando del veraneo. El no contento con sus impertinencias y haber provocado en ella tan tamaña reacción, no ha encontrado mejor medio que recurrir a la artimaña de hacer presente en todos los salones que frecuenta, que ella se ha ido por temor de tener que aceptarle nuevamente a pesar de haber sido él quién se contrarió.

Ni las cosas son como las cuenta ese Pituco ni sus jactancias son fundadas. El joven obró imprudentemente y sangra ahora por la herida. La niña se vió precisada ausentarse por que él la tenía molesta con sus amenazas de que se suicidaría, quizás con un palo de golf en miniatura.

Cabe recordar que entre caballeros son siempre las damas las finiquitan las relaciones. Parece que éste Pituquin no desea ser caballero o no tiene pasta de tal.

Chistes Sociales

PITUCO: ¿A que no sabes Totin que hay de más en una casa?

TOTIN: ¡No sé Pituco!

PITUCO: ¡Los tirantes!

TOTIN: ¿Por que Pituco?

PITUCO: Acaso has visto vos alguna casa con pantalones.

ARAYA CARRERAS-YAKONCICK.

Con una reunión que se efectuó días pasados se formalizó el compromiso matrimonial de la distinguida pareja Sta. María Matilde Araya Carreras con el dcotor Lucio A. Yakoncick, perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad y Paraná.

Dicho acontecimiento dió márgen a que se congregaran en la lujosa residencia de la familia de la prometida las numerosas relaciones de los contrayentes, poniendo en evidencia en el transcurso de la improvisada fiesta, las simpatías y afectos de que gozan los futuros contrayentes en los círculos de su actuación.

La boda ha sido fijada para el mes de abril del año actual, lo que originará una recepción social de lucidos contornos.

EN EL CLUB ESPAÑOL.—

En nuestros círculos sociales, circula la siguiente invitación:

"Rosario, enero 1o. de 1931. La Comisión Directiva de este Club Español, se complace en invitar a Vd. y familia al Festival Infantil que, con motivo del día de Reyes, se llevará a efecto de acuerdo al programa establecido, en los salones de la institución el martes 6 del corriente a las 18 y 30 horas.

Deja expresa constancia esta directiva del agrado conque verá la asistencia de los niños de los señores socios, los que al entrar en el recinto social percibirán gratis un vale canjeable por un juguete, y un número para el sorteo de los de carácter especial que se realizará durante el acto. Saluda a Vd. muy atte. Víctor Echeverría, presidente. Octavio Aceves, secretario".

BANQUETE ENTRE OFICIALES DE RESERVA.—

Con motivo de cumplirse un año hoy de haber ingresado a las filas militares en calidad de Aspirantes a Oficiales de Reserva, en el Regimiento 10 de Infantería Montada, en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, éstos han dispuesto realizar un banquete de camaradería que se realizará esta noche a las 21 horas en el Hotel Hansa, sito Cortada Cabral 156.

En esta oportunidad se ha preparado un excelente menú y otras novedades que recordarán a los jóvenes que se reunirán en amable camaradería, los tres meses de servicio.

Entre otros asistirán en esta oportunidad: Natalio Scheines, Agustín Rodríguez Araya, Bernardo Bercovich, Matías Carrillo, Italo Caselli, Paulino Capellin, Luis Comune, Carlos Crespo, Nicolás Gauchat, Antonio Garguicevich, Juan F. Isurieta, Delfo Locatelli, Gregorio Moro, Ernesto Paolasso, José Rechter, Abraham Schlaem, León Tacus, Atilio Tedeschini, Jaime Valles, Emilio Vives Favres, Tomás Vottero, Abraham Echecury, Adolfo Guershenon, Juan Giusani, José Gramuglio, Severino Guaita, Raúl C. Guidobono, Felipe Hang, Carlos M. Ibañez, Alberto Mac Lean, Isaac Resnik, Domingo B. Schietto, José Serrot, Pedro Terré, José Tramontini, Pablo A. Vicenzi, Hugo Viola, Marcos Zadunaisky, Francisco Cabrerizo, Luis M. Cozzo, Víctor Cué, Adolfo Desmery, Eduardo Fernández de Luco, Italo Filippini, Raúl Garimaldi, Idilio Gordon, Alfredo Lassaga, Roberto López Zamora, Jorge Mac Donald, Rosendo Martínez, Moisés Maskicker, Victorio Moyano, Adolfo Pera, Roberto Pérez, Samuel Saenz, Julio Serrano, Pedro M. E. Van den Bergh y Francisco Vicens.

A no dudar, la mencionada reunión ha de transcurrir dentro de un marco de agradable familiaridad. aundándose las simpatías de los recientes camaradas.

CLUB SOCIAL BARRIO PARQUE.

El lunes cinco del corriente se efectuará en la sede social del Club Social Barrio Parque un gran baile que tendrá lugar a las 22 horas en honor de las familias de los asociados. En esta oportunidad se inaugurará el salón de fiestas.

El día 6 del actual tendrá lugar un reparto de juguetes con un interesante festival, cuyo programa será integrado con números de ventrilocuo.

A no dudar, las reuniones aludidas habrán de adquirir muy brillantes contornos, dada la intensa expectativa provocada por el anuncio de las mismas.

Mañana estrena el Palace Theatre "MADRE MIA" de Al Jolson

UNA COMEDIA ALEGRE

Hasta ahora el público ha visto a Al Jolson en obras de gran intensidad dramática, cuyas situaciones el remarcaba con sus canciones, mas he aquí que el gran cantante y actor triunfa ampliamente en "¡Madre mía!", que es un film con todos los elementos para ser obra dramática, pero en la cual, la habilidad del director ha sabido dar con ella motivos para que el público ría. Y Al Jolson, con canciones a propósito contribuye a ello.

"¡Madre mía!", es un asunto escrito por el célebre compositor norteamericano Irving Berlin, de quien son también los cantables. Su sólo nombre es una seguridad de la bondad de los mismos, que interpretados por Al Jolson alcanzan su máxima expresión.

Uno de los atractivos dignos de mención de esta película son las escenas en colores intercaladas en la misma, con toda habilidad y que constituyen una nota atrayente y de buen gusto.

"Dioses vencidos"

FILM SONORO Y EN COLORES, QUE SE ESTRENARARA EL VIERNES 9

Para el próximo viernes, Metro - Goldwyn - Mayer nos obsequiará con un film que, según las opiniones emitidas por la crítica neoyorkina, representa un paso más, de los muchos realizados últimamente por la nueva industria cinematográfica. "Dioses vencidos", posee, además de su calidad de film sonoro la de ser un film realizado según el procedimiento llamado "tecnicolor", que de tantos favores gozara años atrás.

Entre los principales actores que intervienen en "Dioses vencidos" se destaca Pauline Starke, que con su habitual maestría escarna a la heroína de la obra, Helga, la hija de Viking. Donald Crisp, viejo y prestigioso actor que crea un notable Leif Ericson, el héroe legendario de los países escandinavos. Le Roy Mason, nuevo elemento de gran porvenir, rinde con seguridad el difícil papel de Alwin, el esclavo británico. Andres Randolph, Richard Alexander, Harry Woods y Claire Mc Dowell contribuyen a añadir méritos a la obra.

Para la realización de "Dioses vencidos" se utilizaron elementos auténticos, como ser: armas, indumentarias y otros objetos de los siglos X y XI de nuestra era. Entre otros, figura una antigua embarcación utilizada 800 años atrás por los vikings. Se llama Gokstad, y fué descubierta en 1880, sepultada en el barro, muy cerca de la ciudad de Sandeford, Noruega.

Los trabajos realizados porteriormente permitieron establecer que se trataba del barco funerario del rey noruego Olav Geirstad.

Como dijimos más arriba, "Dioses vencidos", producción sonora y en colores, se estrenará el viernes 9, en el Palace Theatre.

Un destacado astro de la Paramount

Destacado intérprete de la cinematografía norteamericana

Los programas de hoy

CINE BELGRANO

Familiar a las 18.30. Platea $ 0.30. "Cuidado con las curvas", 4 actos, comicos. "Amor eterno", 9 actos, por John Barrymore, Camila Horn y Hobart Bosworth.

Noche, a las 21.30. Platea peso 0.30. "La calle de la alegría", "Amor eterno", y "El hombre de las cavernas" .

CINE SAN MARTIN

A las 18.30. Platea $ 0.80. "16 chicas buscan papá", 9 actos, por Maly Delschaft. En escena "No me toquen el horario", por la compañía.

A las 21.30. Platea 0.80. "La casa No. 13", 7 actos, por George Ledis"; "16 chicas buscan papá", 9 actos. Maly Delschaft. En escena: "No me toquen el horario, por la compañía de revistas

La Liga Nacional de Educación y la situación de los maestros desocupados

FORMA DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA

LA PLATA, 2. — De todos es conocida la situación de los numerosos maestros desocupados que existen en todo el país, cuyo número alcanza a unos 31.000 maestros, situación que, según lo confiesan las autoridades, no tiene solución inmediata y plausible, a no ser que se cierren por un período largo de tiempo las escuelas normales existentes en la República, que son las causas principales de tanto maestro con título y sin empleo.

Resolver esta anormalidad, constituye actualmente el primordial deseo de la Liga Nacional de Educación, cuya comisión directiva se viene reuniendo en sesiones públicas a fin de determinar los principios que sostendrá dicha entidad en sus gestiones para resolver el problema de la desocupación docente.

Al respecto, el vocal J. J. Berutti, conocido escritor a través de sus libros de texto y de sus obras de teatro, ha planteado ya el asunto con una serie de proposiciones que sostiene ante la Liga Nacional de Educación, haciendo sus comentarios y fundándose con estudios básicos en cada punto.

Entre uno de sus propósitos, sin duda, el que causará mayor discusión será el referente a la obligación que tiene todo docente que se inicia, de prestar dos años de servicio en los puntos que las autoridades lo crean necesario, lo que desde ya preveemos esta cláusula no tendrá ningún cumplimiento.

Según propone el señor Berutti, la Liga sostendrá y apoyará eficazmente con sus gestiones, entre otros, los puntos que abajo detallamos y los que creemos aliviarán, sin duda, la situación de los docentes desocupados.

1.—Creación de más escuelas.

2.—Sustituir a los maestros que no posean título y que no hayan acreditado amor y competencia en la enseñanza, por maestros diplomados.

3.—Disminuir con criterio racional el número de alumnos a cargo de cada maestro.

4.—Jubilación de los que estén comprendidos en los términos de la ley.

5.—Fomentar la creación d escuelas diurnas y nocturnas de adultos, atendidas por maestros diplomados.

6.—Acordar un subsidio a maestros diplomados que acrediten haber enseñado a leer y escribir a cierto número de alumnos.

Nombrar maestros diplomados para atender bibliotecas u otros centros de cultura.

8.—Establecer centros de divulgación artística, científica, que sean atendidos por maestros.

9.—Dar preferencia en los empleos públicos a los maestros diplomados, mientras subsista la actual desocupación.

10.—Equiparación de los maestros provinciales, municipales y particulares a los efectos de la jubilación (optativa).

11.—El escalafón debe establecerse por ley.

12.—Restablecer la obligación de prestar dos años de servicio con carácter obligatorio a todo docente que se inicie, en los puntos del territorio que la autoridad crea conveniente.

EDICTOS

Por disposicion del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de OBDULIA HERRERA o VICENTA ORDULIA HERRERA y AGAPITA HERRERA o AGAPITA GIMENEZ o AGAPITA GIMENEZ DE HERRERA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Está habilitado el feriado de enero para la publicación de este edicto.
Rosario, Diciembre, 15 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2315 Dic. 19 En. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HERZEL SCHNEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 29 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.
No. 2324 Dic. 30 En. 30

Número 1374. Rosario, doce de Diciembre de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Los seguidos por JAIME ALLENDE contra DIEGO MUÑOZ, FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de cuatrocientos noventa pesos y sus intereses, con costas. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber al demandado señor Diego Muñoz.
Rosario, Diciembre 30 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2325 Dic. 30 En. 5

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por JUAN TRABA contra JUAN y PEDRO GIANATTI, cobro de pesos ha recaído la resolución del tenor siguiente: Rosario, Diciembre 24 de 1930. Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Insértese, repóngase y hágase saber y notifíquese por edictos al demandado Pedro Gianatti que se publicarán en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Código de Proc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Diciembre 26 de 1930. — Luis Aragón, secretario.
No. 2323 Dic. 27 En. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe en los autos caratulados ECHEZARRETA PEDRO contra PEDRO SCOP sobre ejecución hipotecaria, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, Diciembre veintitres de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravámen que el que se ejecuta no terceros adquirentes, con habilitación del Feriado de Enero al sólo efecto de la publicación del presente, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil seiscientos veintinueve pesos nacionales con más la suma de trescientos sesenta pesos de igual moneda en que es estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de venido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día seis de Febrero del año entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios, ante mí Parera Denis. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Diciembre 26 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.
No. 2324 Dic. 27 En. 22

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra J. F. POMATA y NICOLAS POMATA sobre cobro de pesos, que tramitan por ante este Juzgado y secretaría, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de un mil doscientos pesos y sus intereses, con costas y costos. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti, en la suma de ciento cincuenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, diciembre 22 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 2321 Dic. 24-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MARIA PULZATTO de SULIAN o ZULIAN, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2306 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. DE PERETTI o LUCIA MARIA LINFIARDI DE PERETTI o MARIA LUCIA LINGIARDI DE PERETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado de Enero para la publicación del presente.
Rosario, Diciembre 19 de 1930. — Antonio Atienza, secretario.
No. 2316 Dic. 19 En. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO GAMMUTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 17 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 2308 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AURELIO ORDOÑEZ o AURELIO MANUEL ORDOÑEZ o MANUEL ORDOÑEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Noviembre 17 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2310 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR" contra D. ROBERTO RODRIGUEZ, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: No. 481. Rosario, Diciembre 15 de 1930. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Cód. de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce ningún otro gravámen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil novecientos ochenta y ocho pesos con 80|00 pesos nacionales, con más la suma de Ciento noventa pesos de igual moneda, en que estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco de Febrero del año próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: F. Parera Denis. Lo cual se hace saber al ejecutado, a los fines que por derecho hubiere lugar, como así mismo, que ha sido habilitado el feriado de Enero entrante para la publicación del presente y surta efectos legales.
Secretaría, Diciembre de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA MOYANO DE ALVAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los percibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 13 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2305 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMENEGILDA FANNA de VISINTINI o HERMENEGILDA FILOMENA FANNA de VISINTINI o VICENTINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de la presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Secretaría, Noviembre 17 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2307 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BLASCO, sucesión, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, Diciembre 11 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2314 Dic. 15 En. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GUDELIA MARIA ROMERO DE JURADO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se habilita el feriado.
Rosario, Diciembre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.
No. 2320 Dic. 24 En. 24

TRIBUNALES

JUZGADO DE FERIA A CARGO DEL DOCTOR C. G. CAPDET

Secretaría Santoro Villaruel.

—Registro de Comercio. Se inscribió la disolución de la firma Cadiboni Hermanos y Cía. de Sanford. El activo y pasivo queda a cargo de la señora Clotilde Pegoraro de Cadiboni.

—Angel Curti, quiebra. Se solicita estos autos del juzgado de la quinta nominación.

—Alejandro Mainardi, inscripción de comerciante. Este señor solicita su inscripción en la matrícula de comerciante.

—Alejandro Mainardi, o

—Edelmiro Beres, quiebra. El síndico nombrado en este juicio aceptó el cargo y pide los autos del juzgado de origen.

—M. Cereseto contra Luis Bertoloto, consignación. Se solicita del juzgado de la tercera nominación estos autos.

—Antonio Cuello, venia para casarse. Se solicita del juzgado de la quinta nominación. Estos autos. Se habilita el feriado.

—Lázaro Raizman, sucesión. Se habilita el feriado a los fines solicitados.

—Vicenta Ansina contra Roque Marrone, divorcio. No siendo asunto de feria no ha lugar.

—Pedro Bologna quiebra. Se solicita informe al Registro Público de Comercio.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Durante el año 1930, ha habido en esta oficina el siguiente movimiento:

Libros rubricados durante el año 4.344.
Impuestos pagados $ 26.219.95.
Disoluciones inscriptas, 161.
Contratos, 342.
Ventas 77.
Modificaciones 31.
Autorizaciones, 21.
Poderes, 114.
Estatutos 27.
Comerciantes inscriptos 86.
Martilleros, 39.

ACLARACION

..Simón Aronzon. — Convocatoria. No se trata de este comerciante domiciliado San Martín 1279, sino del señor Alfredo Aronzon.

COLEGIO NACIONAL No. 2

Se nos solicita demos cabida a la siguiente noticia:

Se comunica al público que la secretaría de este colegio atenderá los días miércoles de 9 a 11 horas.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE NASIF o JORGE NASIF ANTONIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar, a los fines que por derecho hubiera lugar, que se ha habilitado el feriado del mes de Enero próximo.
Rosario, Diciembre 30 de 1930. — Francisco Pareran Denis, secretario.
No. 2326 Dic. 31 En. 30

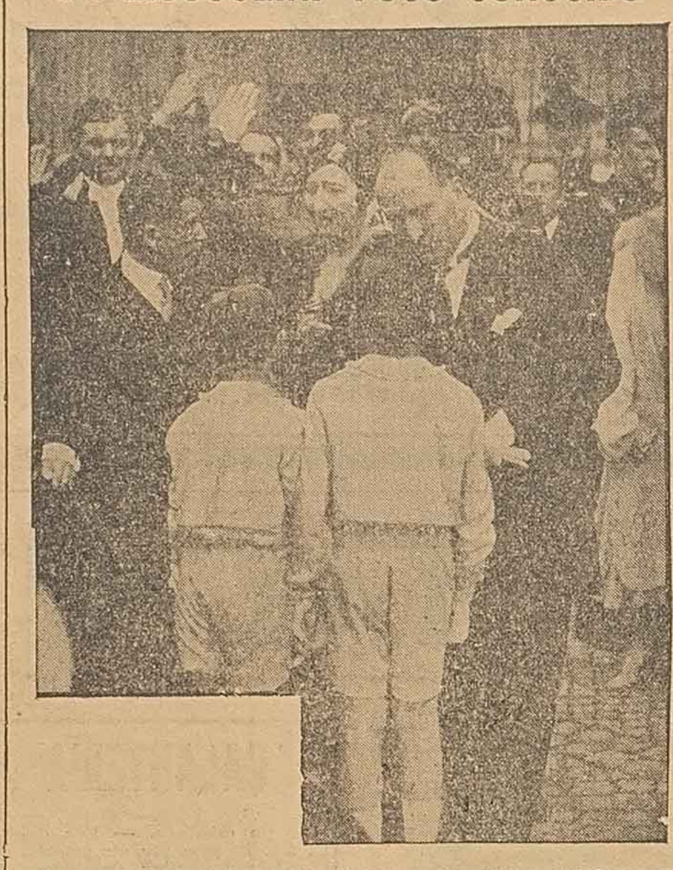
LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

HA INICIADO EL DESMONTAJE PARCIAL DE LAS VIAS DE LA LINEA NUMERO 9

En cumplimiento a las disposiciones de la ordenanza Nº 54, la compañía de Tranvías Eléctricos de Rosario ha procedido a hacer levantar las vías de la línea Nº 9, en la avenida Dante Alighieri, en el trecho comprendido entre el local de la Exposición Rural de Rosario, y la cancha del C. A. Provincial.

La Empresa ha comunicado por nota a la Intendencia, la iniciación de los trabajos respectivos.

UN MUSSOLINI POCO CONOCIDO



El día del matrimonio de su hija, Il Duce, a la salida de la iglesia conversa amablemente con unos chiquillos y da ocasión a que el fotógrafo registre la figura de un Mussolini sin el gesto espectacular estatuario con que se ofrece siempre en público.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

División de Patentes y Marcas

ACTA No. 151.401



Diciembre 10 de 1930. — Rosario S. A. Comercial. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso No. 33.867.
N. 7001 En. 2-8

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

División de Patentes y Marcas

ACTA No. 151.400



Diciembre 10 de 1930. — Rosario S. A. Comercial. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 33.866.
No. 7002 En. 2-8

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

División de Patentes y Marcas

ACTA No. 151.402



Diciembre 10 de 1930. — Rosario S. A. Comercial. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso No. 33.868.
No. 7003 En. 2-8

La crack local Silent Maid corrió ayer en Palermo

Y, achicada ante la calidad de los rivales que le salieron al paso, entró a la zaga del pelotón

FIFI II ESTA MUY LINDO

SU PRESENCIA EN LA ULTIMA ES DUDOSA

Aún no se ha resuelto en forma definitiva si Fifí II será de la partida en el handicap final o si rehuirá el encuentro, ya que la escala de peso y sobre todo en lo que respecta a Polvorín II, no le resulta muy propicia, mas puede tenerse la seguridad de que si es presentado, magüer los kilos que llevará su actuación será sobresaliente, pues se encuentra muy bien entrenado.

El jockey Artigas se encargó esta mañana de pasar al hijo de Gontran en la partida de los 800 metros, los que cubrió en 49" 2|5, ganándole fácil a Factotum que con la monta de Vidal lo acompañó.

EJERCICIOS DE HOY

CAVOUR, con A. Gómez, a la par de MAZAZO, con H. Alvarez, 800 en 49" 1|5 (ganando lejos el veterano pupilo del idem Lucas Díaz).

FIFI II, con M. Artigas, a la par de FACTOTUM, con A. Vidal, 800 en 49" 2|5 (ganando el primero fácil).

POLVORIN, con C. Ronga, 700, en 43" 1|5 (trabajó muy cómodo).

ARCANOL, con A. Vidal, a la par de MALA SUERTE, con R. Manin, 800, en 48" 2|5 (ganando el primero).

UCHAIMA, con M. Artigas, 700, en 43" 2|5.

ASTUTA, con R. Martín (dos años), a la par de LOBUNA, con el peón, y otra con A. Vidal, 500 metros, en 32" 2|5; la potranca trabajó muy cómoda.

TIRANIA, con R. Manin, 700, en 43" 2|5.

HERPIL, con P. Nievas, 700, en 43 (clavado finalizando con grandes bríos.

PHANTON, con J. Orbea, 700 metros, en 44" (salió de los 1000 metros).

LA PORO, con R. Manin, 600 en 36" 2|5.

ROMERAL, con E. Tadei, 700, en 45" (muy suave).

ARANA, con E. Santana, 600 en 37" 1|5.

TRAPALONA, con J. Orbea, 600 en 38".

DON FADRIQUE, con J. A. Calonge, 700 en 43" 1|5.

TROMPO, con M. Pérez, 700, en 43" 3|5.

HENRY 5 TH, con M. Pérez, 600 en 38".







LA PAUTA

No podemos negarlo: la derrota total de Silent Maid, nos ha apenado un poco. Y es que somos unos ilusos. Sin ir absolutamente nada en la parada, ansiamos año tras año que el Independencia dé un crack que prestigie las pistas locales en nuestro escenario máximo. Localismo? Quizás nó. Posiblemente sea algo superior, aunque, justo es confesarlo, no hemos llegado a considerarnos todavía ciudadanos del mundo, más vamos en camino.

Nuestro juicio es el mismo sobre la Silurian, desde sus primeras victorias, hasta su ida a Palermo. El miércoles no más, al juzgar su chance en el "Apertura" del Argentino, dijimos que no la creíamos capaz de adjudicarse el triunfo, pues la escala de peso le era desfavorable, máxime cuando tenía qué actuar frente a animales de reconocida capacidad.

La derrota de Silent Maid, total, concluyente, es la derrota de todos los elementos locales, ya que ella ha demostrado ser mejor que éstos. He aquí porque nos apena su fracaso. El año de 1930 que recién se va, ha sido fatal para el elevage local(permítasenos la expresión), y la caída de la crack indiscutible nos dá la paita cierta, de cuán mediocre es la última generación, borrando toda halagüeña perpectiva para la próxima temporada, en la que todo el programa clásico está a merced de los de segunda y tercera categoría que vengan de Palermo.

H. Independencia

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

PROGRAMA DEPURADO DE FORFAIT

Primera Carrera

PREMIO SOCARRONE. — DISTANCIA 1200 METROS

1 ARANA 56, E. Santana.
2 GONERIL 56, R. Manin.
3 MISIVA 56, X. X.
4 PENSADORA 56, R. Martín.
5 TRAPALONA 56, A. J. Orbea.

Segunda Carrera

PREMIO FARWARD. — DISTANCIA 1400 METROS

1 DON FADRIQUE 56, L. Calcagno.
2 EL CHIFLE 56, X. X.
3 ESPLIN 56, dudoso.
4 PHANTON 56, A. J. Orbea.
5 SOLITARIO 56, A. Torres.
6 UCHAIMA 56, X. X.
7 YUCATAN 56, P. Nievas ap.
8 TANGO 56, C. R. Ronga.
9 TROMPO 56, M. Pérez.

Tercera Carrera

PREMIO LIL ARTHA. — DISTANCIA 1400 METROS

1 B. MUCHACHO 56, R. Manin.
2 DONCE 56, R. Martín.
3 EL CIRUJA 56, C. R. Ronga.
4 FIASCO 56, F. Martín.
5 G. ROJO 56, E. Quinteros.
6 HENRY 5HT. 56, M. Pérez.
7 MAZAZO 56, X. X.
8 CAPITOLIO 54, J. Barbeito.

Cuarta Carrera

PREMIO PETIMETRE. — DISTANCIA 1200 METROS

1 BEZIGUE 56, X. X.
2 CIRO 56, R. García.
3 FLAMENCO 56, J. Barbeito.
4 PROGRAMA 56, X. X.
5 REMOLINO 56, J. M. Guevara.
6 SILOC 56, J. H. Castro.
7 DEMANDA 54, M. Pérez.
8 HERMANA 54, F. Martín.
9 LA CUEVA 54, X. X.
10 LA PORO 54, R. Manin.

ARTURO IRUSTA



Cuidador de la potranca BEFA, de quien se espera amplia rehabilitación en su compromiso del domingo próximo

11 LILA 54, P. Ibarra.
12 N. Y AGUA 54, E. Santana.
13 PATRAQUE 54, U. Acosta.
14 V. Y MEDIA 54, J. Ledesma.

Quinta Carrera

PREMIO TOMACIO II. — DISTANCIA 2000 METROS

1 SIRUS 54, U. Acosta.
2 PIEL ROJA 51, X. X.
3 LUCIDO 50, R. Martín.
4 MARION 48, X. X.
5 TRESCOTT 48, C. R. Ronga.
6 LASKER 47, L. Tadei.
7 ATALIVIA 46, R. García.
8 BEFA 46, X. X.

Sexta Carrera

PREMIO SUNCHALES. — DISTANCIA 1600 METROS

1 PANTOJA 55, J. Ledesma.
2 M. DE CERA 53, X. X.
3 S. DAY 51, X. X.
4 TIRANIA 51, R. Manin.
5 LATON 50, P. Ibarra.
6 MEYAO 49, A. Croce.
7 PIEL ROJA 49, C. R. Ronga.
8 REGULADOR 47, R. Martín.
9 MAMELUCO 45, E. Tadei.

Septima Carrera

1 DUM DUM 59, P. Ibarra.
2 FIFI II 59, dudoso.
3 FARISEO 53, J. Barbeito.
4 CAVOUR 51, X. X.
5 ROMERAL 51, U. Acosta.
6 ARCANOL 49, R. Manin.
7 BIENENVUELTO 49, A. Croce
8 HERPIL 49, P. Nievas.
9 POLVORIN II 49, C. R. Ronga

Panache Royal, Farsa y Chicote

A BUENOS AIRES

Estos tres pupilos del stud Cubes, que atendiera en ésta el compositor F. P. Pais y que le dieran tantas satisfacciones, fueron enviados a disputar carreras al hipódromo palermitano, siempre bajo las órdenes del citado compositor.

Las carreras de ayer en el Hipódromo Argentino

(PISTA HUMEDA)

Primera Carrera

PREMIO PALO SANTO

Pesos 5.000 al primero: 1.250 al segundo y 750 al tercero — Distancia 2200 metros.
(Para aprendices)

1 FRANCAMENTE 50, 48 ks., por Camacho y F. Champagne, de la ecurie Roa (Juan Pellegrini). P. Pucineri (6) . . . . 21158 —
2 Miss Breck 52|50, F. Delieutraz (4) 9082 —
3 Zorro Viejo 55|53, F. Moreira (2) . . . 19375 —
4 Master Bob 52|50, A. Peluffo (5) . . . 5559 —
55174 —

No corrieron: Grock y Araucano.
Dividendo de Francamente pesos 4.70.
Ganada por 1 1|4 cuerpo; el 3o., a 1 1|2 cuerpo.

Segunda carrera

PREMIO ASTUTO

Pesos 5.500 al primero; 1.375 al segundo y 825 al tercero. — Distancia: 2000 metros.

1 ALVARADO 54 kilos, por Polemarch y Arpillera, de la ecurie Los Dados (Antonio Torres), J. Canal (2) . . . . . 28613 —
2 Not Not 54, E. Orduna (1) . . . . 7767 —
3 Vehemente 54, I. Leguisamo (4) . . . 24796 —
61176 —

No corrieron: Cenit y Sambenito.
Dividendo de Alvarado, pesos 3.85.
No corrieron d.b Kp
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3o., a 1 pescuezo.
Tiempo: 2'9".

Tercera Carrera

PREMIO FAMOSO

Pesos 5.000 a la primera; 1.250 a la segunda y 750 a la tarcera. — Distancia: 1500 metros.

1 SEDUCTORA 56, 53 kilos, por Movedizo y Sixpenny II de la ecurie Jotaese (J. V. da Silva). R. Fernández (3) . . . 8093 3002
2 Buena Racha 56, I. Leguisamo (2) . 36315 13393
3 Isla Fuerte 56|53, F. Moreira (9) . . . 30899 10591
4 Tete de Linotte 56, O. Solari (7) . . 13939 5911
0 Soprano 56, E. Antúnez 5250 1897
94496 34884

No corrieron: Karamania, Cinderella, Módena, Sibaris y Soma.
Dividendos: de Seductora, pesos 21 y 6.80; de Buena Racha, $ 3.10.
Ganada por 3|4 cuerpo; la 3a., a 4 cuerpos.
Tiempo: 1'31".

Cuarta Carrera

PREMIO CARTUCHO

Pesos 5.000 al primero; 1.250 al segundo y 750 al tercero. — Distancia: 1600 metros.

1 IRA LEJOS 56 kilos, por Hijo Mío y Miss Elda, de la ecurie Buchardo (Ambrosio Elnen). P. Cuchinelli (5) . . 23180 —
2 Vidmar 56, J. Sola (3) . . . . . 47729 —
3 Frenesí 56|53, R. A. Fernández (10) . 11953 —
4 Polichinela 56|53, F. Rocco (6) . . . . 11112 —

No corrieron: Warrant, Alivio, La rrain, Mote Sagaz, Sertorius y Felah.
Dividendo de Irá Lejos, pesos 7.30.
Ganada por 1 cabeza; el 3o., a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 38" 1|5.

Quinta Carrera

PREMIO APERTURA

Pesos 10.000 al primero; 2.000 al segundo y 1.000 al tercero. — Distancia: 1600 metros.

1 PILCA 49 kilos, por Sir Berkeley y Portia, de la ecurie Villanueva B. (Naciano Moreno), L. Martínez (7) 18545 4119
2 Merezco 58, I. Leguisamo (1) . . . 54418 16140
3 Insensato 51, J. Sola (4) 33233 8644
4 Cabochard 47, M. Acosta (10) . . . 10779 3022
0 Silent Maid 57, E. Lema 5433 1953

No corrieron: Pilero, Signum, Vindicta, Sambenito y Garoto.
Dividendos: de Pilca, 11.90 y 4.50 pesos; de Merezco, pesos 2.65.
Ganada por 1 3|4 cuerpo; el 3o., a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 36" 3|5.

Sexta Carrera

PREMIO TROPEL

Pesos 5.500 a la primera; 1.375 a la segunda y 825 a la tercera. — Distancia: 1.000 metros.

1 ESCOPETA 54, kilos, por Polemarch y Egeria, de la ecurie Atuche J. (Luis Calistro), J. Sola (4) 17424 4289
2 Crisálida 57, I. Leguisamo (1) . . . 64980 16483
3 La Galatea 54|51, F. Rocco (6) 5392 2002
4 Kypris 54|51, F. Delieutraz (3) . . . 24406 6212
0 Virola 57|55, J. Iberra 3320 1232
0 Chacona 54|51, A. Aguilera 1665 770
117087 30988

Corrieron todas.
Dividendos: de Escopeta, $ 12.10 y 3.65; de Crisálida, 2.45.
Ganada por 1 cuerpo; la 3a., a 3 cuerpos.
Tiempo: 58" 3|5.

Séptima Carrera

PREMIO CASCABELITO

Pesos 6.000 al primero; 1.500 al segundo y 900 al tercero. — Distancia: 1600 metros.

1 FOSFORO 47 kilos, por Tiny y La Pingüina, de la ecurie Navarro (Naciano Moreno), M. Acosta (6) . . . . . . 37755 —
2 Carlón 50|49, P. Falcón (3) . . . . . 4188 —
3 Folie 45, P. Ibarra (7) . . . . 28727 —
107776 —

No corrieron: Indigo, Vindicta, Garoto Monamí y Destructor.
Dividendo de Fósforo, pesos 5.15.
Ganada por 2 1|2 cuerpos; la 3a., a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' 37".

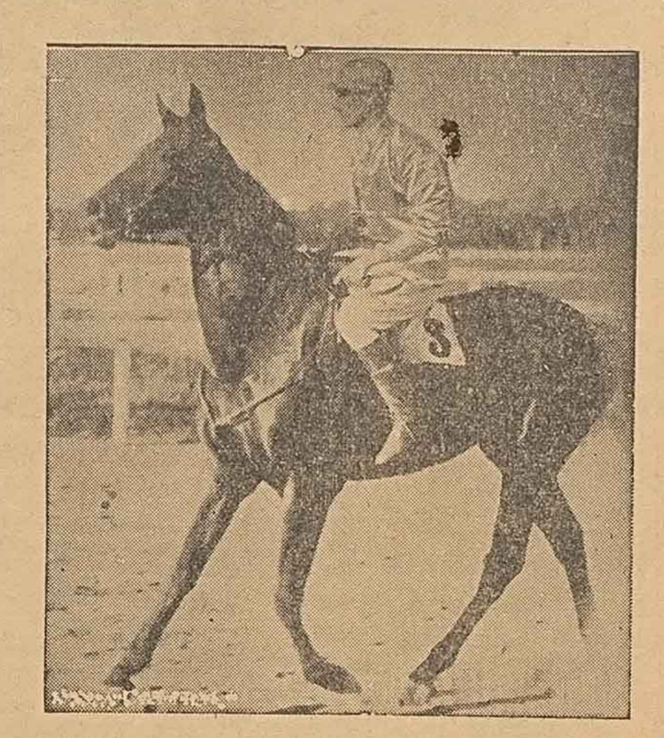
Octava Carrera

PREMIO FIERROCHIFLE

Handicap para todo caballo ganador. Premios: $ 6.500 al primero; 1.625 al segundo y 875 al tercero. — Distancia 2.500 metros.

1 OFENSIVO, por All Eyes en Ociosa, de la caballeriza Latoba, jockey P. Falcón. Sport: 7.30.
2 Chispero, 57 kilos, E. Lema.
3 Hija Rubia 55, L. Tadei.
No corrieron: Mistilla, Hija Firme, Poveretta y Octavio.

HA MUERTO EL CABALLO ORIOL



ORIOL, uno de los buenos elementos locales que desde hace mucho no actuaba en público y que según se nos acaba de informar ha muerto esta mañana.

Tragacanto y Lindazo

LOS TRAJERON DE SANTA FE

Se encuentran de vuelta estos dos pupilos del stud Omar. Vienen consignados bajo las órdenes del compositor C. de la Mata.

Tanto uno como otro se encuentran en un estado sobresaliente y no tardarán en intervenir en una de las pruebas próximas.

POLVORIN

TRABAJO SUAVE

Este hijo de Poully que tan buena impresión nos dejara el día del debut en ésta, logrando una hermosa victoria, intervendrá en la reunión próxima en el handicap de fondo y a juzgar por lo bien que anda en sus ejercicios, le asignaremos un puesto de preferencia en el marcador, sin dejar de reconocer que la carrera se le presenta brava, pues llevará como enemigo a Fifí II, Bienenvuelto y Arcanol.

El ejercicio efectuado esta mañana fué sobre 700 metros, empleando 43" 1|5, conviniendo que fué muy cómodo.

El viejo Cavour sigue en la brecha

REALIZO UN BUEN TRABAJO ESTA MAÑANA

El viejo tuerto de la ecurie Roullón A. J. sigue firme en la brecha, comportándose en privado en forma muy meritoria. Esta mañana, con la monta de Agapito Gómez y a la par de Mazazo en el que iba Alvarez, el hijo de Mi Nene, aprontó en los ochocientos, ganándole por varios cuerpos a su acompañante y marcando 49" 1|5.

Como decimos, en privado anda mucho el tuerto, mas con todo no lo creemos capaz de lograr éxito en su compromiso del domingo, pues para nosotros no le queda más que la partida.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

DECLARACION DE FORFAIT

Premio "Farward" 1400 metros. —Enver Bey.
Premio "Petimetre" 1300 metros. —Parmijo.
Premio "Topacio" 2000 metros.— Parleta, Hijoepobre, Piruco.
Premio "Sunchales" 1600 metros. —Galicia, Weissmann, Ardoroso, Ranquelota, Parleta.
Premio "Everest" 2200 metros.— Packard.
Total, once forfait.

BANCOS

Rosarinos y Porteños jugarán al Basket Ball en esta ciudad

Celebró Gimnasia y Esgrima, de la Capital Federal el 50°. aniversario de su fundación

Recordó los primeros momentos de la vida del club su presidente el doctor Ricardo C. Aldao

Con la presencia del presidente de la República y altos dirigentes, se celebró el 50o. aniversario de la fundación del C. A. Gimnasia y Esgrima de la Metrópoli, en su nuevo campo de deportes. A pesar de la fuerte lluvia que caía, la fiesta no perdió nada de su brillo.

El presidente de la institución, doctor Ricardo C. Aldao, recordando los primeros momentos de la vida del Club, se expresó así:

La decisión del honorable Congreso y del Poder Ejecutivo fué complementada por la Municipalidad de la capital, que concedió, para erigir el campo de deportes, el usufructo perpetuo de más de 30 hectáreas de terreno, que forman parte del parque 3 de Febrero, en uno de cuyos ángulos se ha completado la sección atletismo de hoy inauguramos.

"Para llegar a este resultado ha sido indispensable contar con la decidida buena voluntad de todos los hombres que desde entonces se han sucedido en el gobierno y en la Municipalidad; y es a todos ellos a quienes — interpretando los sentimientos de la juventud — hago llegar en este momento, propicio para la cultura física, la expresión de su profundo agradecimiento.

"En cuanto a la obra en sí misma, me permito afirmar que ella es la obra pública de la Nación que menos ha costado al erario, en proporción con su magnitud y con los beneficios que proporciona.

"He manifestado incidentalmente que ésta es una obra pública de la Nación; y considero oportuno afirmar ese concepto, a fin de evitar la apreciación errónea a que frecuentemente da motivo la ley 11064, cuando se la tilda de excesivamente favorable para el Club de Gimnasia y Esgrima.

"Parece evidente que si las obras que se realizan en cumplimiento de la ley 11064 son de propiedad exclusiva de la Nación, queda comprobado el error de aquel concepto.

"En verdad que mediante el cumplimiento de esa ley, el Club de Gimnasia y Esgrima ha aumentado considerablemente el número de sus asociados; pero no es menos cierto que este establecimiento de un verdadero instituto nacional de educación física, al que todos tienen el derecho de concurrir, sin más limitación que la capacidad del local, según ocurre en cualquier otro establecimiento de educación".

Termina diciendo:

"Repitiendo palabras que oí hace pocos meses al eminente profesor Schmidt, dector de la Universidad de Berlín, en la sesión de apertura del congreso olímpico celebrado en la capital de Alemania el 25 de mayo último, ha de dejar constancia de que para los hombres que nos preocupamos de llevar a cabo esta obra "el deporte y los ejercicios físicos son una necesidad vital, pues consiguiendo que ellos penetren en la vida de las nuevas generaciones, se ha de conseguir el predominio de la naturaleza como medio de contrabalancear la mecanización progresiva de la actividad humana y poder conjurar así los graves peligros que son la consecuencia fatal de todo intelectualismo exagerado y de todo exceso de labor cerebral".

Para que este concepto moderno pueda convertirse entre nosotros en la más hermosa realidad, sólo se necesita que los hmobres públicos que dirigen nuestro país, le presten su indispensable patrocinio.

"Estoy persuadido de que no me equivoco al anticipar la seguridad de que así ocurrirá y que, si para ello fuese necesario, puede contarse con el esfuerzo desinteresado de esta vieja institución argentina que se denomina Club de Gimnasia y Esgrima".

Zatuszeck obtuvo el record de la vuelta

EL PRIMER PUESTO CORRESPONDIO AL CORREDOR CHILENO AZZARI

Sigue siendo muy comentada por los diarios chilenos la carrera de los 500 kilómetros, en donde obtuvo el primer puesto el corredor local Azzari, elogiándose el comportamiento de los volantes argentinos Zatuszeck y Curi. Estos extrañaron la dureza del camino, por estar acostumbrados a correr en pista de tierra suelta. Sin embargo, Zatuszeck se adjudicó el record de la vuelta sobre carretera, recorriendo el circuito en 15 mniutos, 56 segundos y 1|5, a razón de 148 kilómetros, 584 metros por hora.

El ganador de la prueba Azzari y los corredores argentinos han sido objeto de numerosas manifestaciones de simpatía.

LA CARRERA CICLISTA ROSARIO SANTA FE

REGLAMENTACION DE LA PRUEBA

El Ciclista Moto Club Santafecino, la prestigiosa institución que dirige con tanto acierto el infatigable D. Remo Dall Masso ha iniciado ya los trabajos preparativos para la disputa de la clásica carrera anual entre Rosario y Santa Fe.

LA REGLAMENTACION.—

Se ha dado a conocer la reglamentación de la prueba, la que estará sujeta a las siguientes condiciones:

Art. 1º — El "Ciclista Moto Club Santafecino", afiliado a la Federación de la Provincia de Santa Fe, organiza una carrera ciclista para el 11 de enero de 1931, denominada clásica "Rosario - Santa Fe", con un recorrido de 180 kilómetros que comprende el siguiente trayecto: Rosario, Alberdi, San Lorenzo, Estación Pedro Araya, Jesús María, Estación Timbúes, Oliveros, Maciel, Monje, Barrancas, San Fabián, Arocena, Coronda, Desvío Arijón, Sauce Viejo, Santo Tomé, Santa Fé (llegada plaza 25 de Mayo), libre para todo corredor con licencia de las Federaciones Ciclistas Argentina y de la Provincia de Santa Fe de la 1ª y 2ª categoría reconocidas.

Art. 2º — La señal de partida será dada en la ciudad de Rosario (hotel Italia), calle Maipú 1055, a las 3 horas, dirigiéndose al pueblo de Alberdi, punto de largada oficial.

La llegada deberá efectuarse por las calles boulevard Zavalla hasta General López y por ésta hasta la Plaza 25 de Mayo.

Art. 3º — El derecho de inscripción queda fijado en $ 10 (diez) moneda nacional, gozando los socios del club organizador de la inscripción gratis. Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club organizador de la prueba, calle Tucumán Nº 2683, hasta el día 8 de enero de 1932, a las 22 horas.

Art. 4º — Será permitido en caso de roturas o desperfectos en la máquina ayuda de los managers, no así de personas extrañas a la carrera.

Los managers podrán suministrarles los repuestos, alimentos, masajes y duchas. Es permitido el cambio de máquina.

Art. 5º — Todo corredor deberá presentarse debidamente uniformado y con 30 minutos de anticipación a la hora fijada para la largada a fin de recibir las últimas instrucciones del jurado y firmar el registro de control, a la llegada de la prueba.

Art 6º — Prohíbese cualquier clase de entrenadores descalificándose al corredor que infrinja esta disposición. Se considera entrenado un corredor cuando el vehículo en el cual viaja su acompañante o manager se coloque a un costado o delante de aquél, o cuando el corredor se coloque detrás de éste. Estos deberán marchar sobre el lado del camino opuesto al viento, a fin de no perjudicar a los demás competidores arrojándoles la tierra que a su paso levante.

Art. 7º — En todos los vehículos que acompañen a los corredores deberán permitirse la presencia de un delegado del club organizador so pena de ser puesto fuera de carrera al corredor a quien destinen dicho servicio.

Art. 8º — Los corredores al inscribirse deberán presentar el carnet de licencia de la Federación Ciclista Argentina, o de la Provincia de Santa Fe. Al mismo tiempo se le deberá entregar una copia de este reglamento y deberán firmar el formulario de inscripción.

Art. 9º — La institución organizadora se reserva el derecho de postergar la prueba por el mal tiempo u otras causas que deberá justificar ante la Federación Ciclista de Santa Fe. La nueva fecha se dará a conocer por intermedio de los periódicos.

Art. 10º — El club organizador no se hace responsable de los accidentes que pudieran ocurrir durante la prueba a corredores o terceros.

Art. 11º — La Comisión de Carreras pronunciará el fallo sobre clasificación de la prueba el que será apelable ante la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe.

Art. 12º — La Comisión de Carreras asesorada por los miembros de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, se reserva el dercho de resolver sobre cualquier motivo o efecto imprevisto o de la modificación de este reglamento.



COSME SAAVEDRA que intervendrá en la competición

Diez años de vida

TIENE LA LIGA SANJUANINA

Muy celebrado ha sido el décimo aniversario de la Liga Sanjuanina de Football, que figura entre las grandes propulsoras del interior, augurándose por su futura prosperidad.

Las autoridades para el período del corriente año han sido designadas en el siguiente orden:

Presidente, Victorio Nesman; secretario, Alfredo Devito; tesorero, Angel Mancini; síndico permanente, Gustavo F. Landa; síndico suplente, ingeniero Justo A. Matus Tobal.

Espectáculos líricos

EN FIELD DEL C. A. B. JUNIORS

En su reciente sesión, la directiva del C. A. Boca Juniors, de la Capital Federal, se abocó al estudio de una propuesta con que matizar los espectáculos de verano.

Después de un cambio de ideas, se decidió firmar contrato para la realización de espectáculos líricos, en su field, los días 3, 4, 5 y 6 del corriente, los que serán trasmitidos por amplificadores.

Puede que con ello se desbroce un tanto el espíritu de los "hinchas", de la popular institución porteña, preparándolo para las inmediatas luchas futbolísticas, ya que no todo debe resumirse en dar "patadas" a la redonda.

Dos matches de cricket

PARA EL SABADO Y DOMINGO

Mañana y pasado, tendrán lugar dos matches de cricket, en el campo de juego del Club Deportivo Argentino, en Perez, entre un equipo local y otro de Victoria Ports Club, de Concordia.

El team visitante arribará mañana a las 14 y 15 horas.

LOS CUADROS.—

Los teams bajarán así constituídos:

CONCORDIA: E. C. Noble, W. P. Wilson, F. M. Binder, E. R. P. Ericson, J. J. Waller, B. W. F. Brown, C. Brook, A. Mario T. Hoskings, H. L. Hawker, G. Schauvinholdt, H. F. Molony, T. Schrader.

PEREZ: A. Benedict, A. Ives, A. H. Mann, E. A. Cross, J. Mac Gillvray, T. Jutting, F. R. Moore, G. M. Brinnad, V. A. Barton, J. Avery, J. Holden, P. Kilduff, J. H. Robson, C. G. Heilless.

Un dinner dansant se llevará a cabo en honor de los visitantes, en el local del Club en Pérez el día 3 de enero a las 20.30 horas.

El precio de la tarjeta es de pesos 5.—.

La próxima temporada de boxeo

EN SANTIAGO DE CHILE

Se ha anunciado el combate, en Santiago de Chile, del púgil local Quintín Romero y H. López, campeón pesado, de aficionados, quien con este combate ingresará a la fila de profesionales.

En este mes, combatirán Juan Balza y Schackles, que servirá para establecer las condiciones del primero, del cual se espera que se halla en condiciones para combatir a Estanislao Loayza.

Se anuncia el combate entre los livianos Chauban y Balagre.

Ello ha creado una general expectativa en el seno de los numerosos aficionados al pugilismo.

El combinado porteño que fué al sudamericano

JUGARA EN LA CANCHA DE UNIVERSITARIO LOS DIAS 10 y 11

El sábado 10 y domingo 11 de enero próximo se realizará en esta ciudad dos partidos interesantes de basket ball entre el equipo argentino que nos representó en el Campeonato Sudamericano realizado en la vecina república y un combinado de la Federación Santafecina el cual será designado el próximo lunes por el C. D. de la misma.

Dichos días se hallarán entre nosotros los exponentes más altos del basket ball argentino pudiendo apreciarse desde cerca su juego lucido que hermosos triunfos le han dado en partidos realizados.

Los partidos se efectuarán en la cancha del Club Universitario de Rosario, situado en la calle Córdoba 959, resolviéndose cobrar una entrada general de $ 1, por persona y .50 para los socios del Club local, debiendo éstos presentar el carnet, sin cuyo requisito se le cobrará la entrada general.

Hacia la formación de la Federación de Automovilismo del Interior

LAS GESTIONES DEL AUTOMOVIL CLUB ROSARIO

El Automóvil Club Rosario al ocuparse de la iniciativa de formar la Federación de Automovilismo del Interior, dicen en su revista:

UNA IDEA DE CUATRO AÑOS ATRAS.—

Hace precisamente cuatro años, en Octubre de 1926 el Automóvil Club Rosario auspició la idea de constituir una entidad de carácter nacional, en cuyo seno podrían agruparse todos los clubs automovilísticos del país, con el objeto de confiarle la suprema dirección de ese deporte. A ese efecto, fueron invitadas todas las instituciones similares a una reunión, que se efectuó el 2 del mes citado en el local social del A. C. Rosario, para cambiar ideas. En un principio se pensó hacer la Federación de carácter provincial, pero considerando el pedido de otras entidades, se resolvió darle un carácter más amplio, invitándose a todos los clubs de la república para formar parte de la misma.

El día 27 de Noviembre — repentinamente — concurrió a Rosario una delegación intgerada por los más altos dirigentes del Automóvil Club Argentino, para "adherirse" a la iniciativa y cambiar ideas con los dirigentes del Automóvil Club osario. Al día siguiente se efectuó una reunión previa y uno de lso concurrentes a la misma, el señor De Muro, en representación del Automóvil Club Argentino, se esmeró en hacer notar y dejar aclarado, que por parte del A. C. A. no había ningún deseo de preponderancia ni de control ni de superioridad sobre los demás clubs del país y solo una gran aspiración a que todos marcharan en la mejor armonía y aunaran sus esfuerzos para obtener el mayor y mejor resultado de su fusión.

Logrado el éxito de su objetivo, que era simplemente el de evitar la constitución de una Federación Nacional, que restase al A. C. Argentino el "mando" sobre los clubs restantes, los delegados prometieron una serie de cosas y aprovecharon las circunstancias para convocar a una reunión que se celebró en Buenos Aires y que no tuvo resultado. La política del A. C. Argentino logró entonces una victoria "a lo Pirro". Ganó la primer batalla, pues pudo sacarse de encima el fantasma de la Federación. Y siguió dominando a los clubs restantes, por boca de sus dirigentes apocados ante la enérgica imposición de sus empleados.

AHORA HA DE CREARSE LA ASOCIACION AUTOMOVILISTICA.—

..Pese a los inconvenientes que pretende poner el A. C. Argentino y que en 1926 le dieran tan excelente resultado, ha de crearse ahora, por voluntad expresa de todos los clubs destacados del interior y de algunos de Buenos Aires, la Asociación Argentina de Automovilismo. La antigua idea ha encontrado fácil camino y los clubs desean librarse de una buena vez, de la inútil carga que representa el A. C. Argentino, que ha demostrado carecer de capacidad para gobernarse a sí mismo y que sin embargo pretende eregirse en amo de todas las demás instituciones.

Existe singular entusiasmo para llevar adelante y en forma definitiva los trámites para la constitución de la Asociación, que cobijará en su seno a todos los clubs, sin distinción de edad ni capacidad financiera y sobre bases de completa igualdad.

La inauguración de la kermese del Club Atlético Nacional quedó portergada para mañana

Se hará un paréntesis en la disputa del Campeonato porteño

DESDE EL 7 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO

El asunto de la suspensión del campeonato porteño se resolvió tal cual se esperaba. Tras un largo debate, en que se subió de tono la discusión, se resolvió en definitiva suspender el campeonato desde el 7 de eenro al 28 de febrero próximos, señalándose los días 4 y 6 del corriente para realizar matches oficiales.

Asimismo se resolvió que por haber llegado tarde el producto de lo recaudado para auxiliar a las víctimas del Riachuelo, sea destinadoa los de La Poma. Es de esperar que esta vez llegue a tiempo el socorro.

ARROYO SECO ATHLETIC CLUB

Dado a la torrencial lluvia caída en ésta el día miércoles último, la entidad del epígrafe se a visto obligada a suspender las Romerías Populares, que se debían efectuar el día 31 de diciembre por la noche y primero de enero por la tarde y noche, para proseguirlas el domingo 3; el día de Reyes 6 y domingo 10 del corriente, debiéndose realizar dos funciones en cada una de las fechas mencionadas, o sea tarde y noche.

Esperamos que con su concurrencia dará más realce a estas fiestas, al mismo tiempo que pasará ratos de sana expansión, cooperando en esta forma por el adelanto de ésta institución deportiva.

ACOSTA VA A RUFINO

CON BELGRANO

Los dirigentes de Belgrano no pierden de vista a los elementos que les pueden ser útiles en la próxima temporada para su primer cuadro. Así en el viaje que iniciaran mañana a Rufino se ha resuelto incluir en calidad de titular al ex-jugador de Fisherton Acosta que probablemente el año próximo formará pareja con Coloccini.

Ello sólo viene a confirmar nuestras noticias al respecto. En cuanto al viaje se iniciará mañana a la mañana bajo la presidencia de Juan Di Lorenzo.

Boca Juniors designó su equipo

La comisión directiva del C. A. Boca Juniors, de la Metrópoli, entre otras resoluciones, adoptó la de formar su primer equipo, que el próximo domingo enfrentará a Argentino de Bánfield, recayendo el nombramiento en los siguientes jugadores:

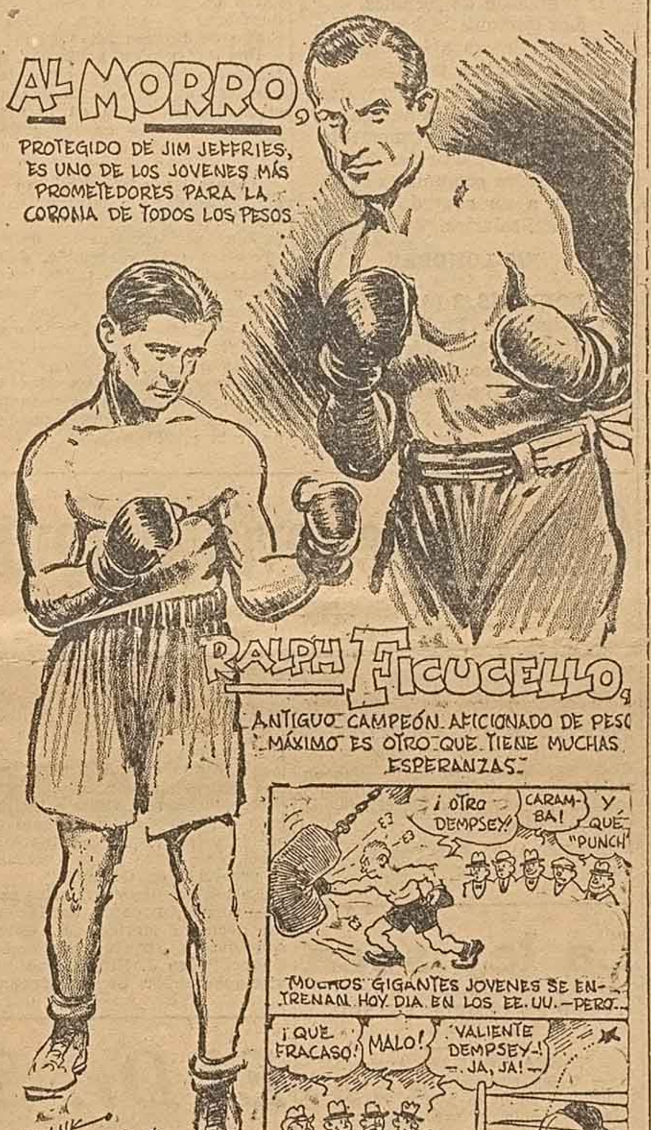
Mena; Bidoglio y Muttis; Moreyras, Pedemonte y Suárez; Penella, Kuko, Tarasconi, Cherro y Alberino.

No hay campeones

OTRA CRISIS EN LA DIVISION DE PESO COMPLETO

HABRA QUE ESPERAR A QUE CREZCAN LOS "B E B E S"

Al considerar la actual situación de la división de peso completo, se siente uno inclinado a emplear la expresión favorita del finado Tex Rickard: "No he visto nada igual", tiva de abril se ha hecho aún más oscura que antes. La división de peso completo atraviesa un período de aguda crisis, del que no saldrá por lo menos en dos años.



En abril pasado parecía que el deporte iba a conquistar la popularidad de que gozó cuando vivía aquel gran empresario: se había encontrado un contendor europeo que llamaba la atención, Schmeling, y Sharkey parecía merecer las simpatías de los que jamás lo creyeron gran cosa. Se esperaba, pues, que del encuentro del marinero bostoniano con el púgil alemán resultaría un campeón de verdad que sería muy popular. Pero ya saben ustedes lo que sucedió: tenemos un campeón, por lo menos de nombre, pero no es ni grande ni popular, y en consecuencia la brillante perspec

El boxeo tiene que esperar hasta que crezcan los bebés antes de que aparezca un campeón digno de compararse a los del pasado. Schemeling no lo merece por lo que hizo en su encuentro con Sharkey.

Sharkey, que se ha hecho ahora menos popular que nunca, ha desperdiciado demasiadas oportunidades para que se le vuelva a tomar en serio, y a Tukky Griffiths lo mantendrá lejos del trono su débil quijada. Pues qué diremos, si Paulino y Risko están completamente descartados, y aun el mismo Cámpolo (tanto se han descuidado sus naturales aptitudes) parecía destinado a no llegar a ninguna parte?

En cuanto a otros boxeadores, nada se puede esperar de ellos. Ahí está Ernie Schaaf, que no pasa de ser uno de tantos, lo mismo que Marty Gallagher. "Babe" Hunt es apenas regular; Maloney se encargó de destruir el prestigio de Carnera, y Add Warren sólo tiene grande el corazón. Stribbling es el único en quien podría tenerse confianza y debemos agradecerle el haber eliminado a Scott; pero su pasado es casi tan oscuro como el de Sharkey, y; cuando menos, demasiado incierta para justificar grandes esperanzas. En definitiva, la actual "cosecha" de digantes no dá lugar sino a la desesperanza; hace años que vienen jugando a los puños, nada más, sin salir de la mediocridad, y el público está cansado de ellos.

Dos "bebés" que pueden componer un poco la situación están ahora ensayándose en la costa del Pacífico. Son ellos Max Baer, que recientemente derrotó a K. O. Christner, y Al Morro, protegido de Jim Jeffries. En Minneapolis hay un joven, Dick Daniels, a quien se considera con muchas posibilidades, y en Montana un chico llamado Frankie Wine ha venido demostrando grandes aptitudes. En Nueva York todos los aficionados han puesto su esperanza en Ralp Ficucello, antiguo campeó de aficionados, y en Baltimore están entusiastas con Herman Weiner. Sin embargo, ninguno de estos muchachos estará listo para los grandes combates antes de 1923. Ah, si viviera el incomparable empresario Tex Rickard, las cosas andarían de otro modo.

Por "Lank" LEONARD.

LA PROXIMA ASAMBLEA DEL CLUB ATLETICO SPARTA

CANDIDATURA DEL Sr. LOPEZ BALLESTER

Con motivo de la realización de la Asamblea General de Asociados del Club Sparta, para renovar su Mesa Directiva, viene notándose gran actividad en las filas del Club de Arroyito.

Un numeroso grupo de asociados, no conforme con el desempeño de los actuales dirigentes, han celebrados días pasados una reunión a la que asistieron considerable cantidad de viejos militantes de la casaca blanqui - negra, resolviendo por unanimidad designar una Junta de Propaganda en favor de una lista que se denominará "Blanqui - negra", y que será encabezada por el señor José López Ballester, como candidato a Presidente.

La Junta que correrá con la intensificación de la Propaganda en favor de esta candidatura, la componen las siguientes personas:

Esteban Araguas, José F. Barbieri, José Portaneri, Cristóbal López, Francisco Márquez, Héctor Zeni, Julio Capitanelli, Fernando López y Manuel Díaz.

Como se verá, integran la misma viejos asociados de reconocido ascendiente en las filas spartanas y varios de sus más prestigiosos jugadores. A este respecto nos hallamos en condiciones de afirmar que todos los componentes de la Primera División de Sparta, han resuelto apoyar decididamente esta lista, por entender que la candidatura del señor José López Ballester puede representar un mayor y más acelerado progreso de la Institución, toda vez que se le reconocen sus cualidades de trabajador entusiasta y decidido por los colores de su Club.

Los "puerteños" suspendieron las fiestas

PROSEGUIRAN EL SABADO Y DOMINGO

Otro club que se vió precisado a suspender la kermesse y baile, fué Rosario a Puerto Belgrano, debido al mal tiempo que reinó el miércoles por la noche y que dejó para ayer en mal estado el field, lugar destinado a las fiestas. En consecuencia, éstas proseguirán el sábado y domingo próximo, a la hora que anteriormente se había señalado; es decir, 22 y 18 horas, respectivamente.

Los "puerteños", si bien se afligen por la postergación, creen que, al cumplirse el programa fielmente, tendrán el mayor de los éxitos, pues to que el ánimo no decae, entre los amantes a esta fiesta.

Se ha designado una comisión especial

EN EL INCIDENTE FASCE-MAGGIO

Bajo distintos tonos fué comentado el incidente entre los señores Agustín Fasce y Daniel Maggio. La comisión directiva del C. A. Boca Juniors, se abocó al estudio de este asunto, y, en vista de que ambos se culpan, ha nombrado una comisión especial, para que investigue e informe, para tomar una resolución rápida y eficaz.

Como se recordará este incidente, se produjo al terminar la asamblea para elección de autoridades del citado club. El dirigente y el socio, se condujeron como vulgares "hinchas" en un match de fútbol.

Selección atlética chilena

PARA EL PROXIMO TORNEO SUDAMERICANO

Muy bien encaminados se hallan los trabajos tendientes, a la organización de los torneos regionales en Chile, como vistas al próximo torneo sudamericano, a realizarse en la Capital Federal.

Estiman los seleccionadores chilenos que el equipo de atletas será este año superior a los anteriores, por el adiestramiento minucioso y selección, a que han sido sometidos.

El mismo optimismo prima en la fila de los seleccionadores porteños, los que preparan sus porteños, para la gran justa sudamericana.

DONDE Y CUANDO?

PARTIDOS CON LOS TUCUMANOS

Seremos siempre los de la casa, los últimos en enterarnos de las cosas?

Leemos en un diario porteño que la Federación Tucumana de Football ha aceptado una invitación de Rosario para jugar en esta ciudad una serie de partidos, y francamente, no podemos menos que sorprendernos.

Cuándo, con quién y dónde se jugarán esos partidos? Sería interesante que el colega completara la noticia para ilustración de nosotros, pobres rosarinos, que ignoramos hasta nuestras noticias.

La nueva comisión directiva de N. Old Boys

FUERON DISTRIBUIDOS CARGOS

El jueves a la noche se realizó la primer reunión de la Comisión Directiva del Club Newell's Old Boys, electa en la noche anterior con el resultado que diéramos ya a conocer.

Inmediatamente se hizo cargo de la presidente el titular D. Víctor Heitz y de acuerdo a las fórmulas del pacto al que se había llegado para las elecciones vicepresidente fué designado el señor Domingo Brebia.

La secretaría y sub-secretaría correspondieron a los formantes de la ex-lista azul doctor Colombres y señor Soldati respectivamente la tesorería y sub a los de la ex-rojinegra señores Bruera y Sellent.

En la próxima semana se volverán a reunir con el fin de proceder al sorteo de los que durarán en su mandato un año y dos.

Gimnasia y Esgrima se impuso al Real de Madrid

POR TRES GOALES A DOS

Ante una enorme concurrencia se jugó ayer en Madrid, el match internacional entre los equipos de Gimnasia y Esgrima de La Plata, y el Real de Madrid. La lucha satisfizó ampliamente a los espectadores.

EL PRIMER TIEMPO.—

Impetuosamente entraron a jugar los cracks argentinos. Al promediar la primera etapa DE MARIA batió ampliamente al arquero hispano, mediante un tiro bajo y cruzado.

A los 34 minutos, los argentinos obtuvieron un nuevo goal, por intermedio de SANDOVAL, quien, eludió a varios adversarios, y en una bonita jugada, hizo llegar el balón a la red.

Faltando 4 minutos para erminar este período el jugador español CANE, descontó ventajas.

SEGUNDO PERIODO.—

Corrían 20 minutos, cuando SANDOVAL, volvió a batir al arquero español, mediante un tiro cruzado.

UN PENAL.—

Faltando dos minutos para terminar el match, el árbitro dió un penal a favor de los españoles, siendo protestado largamente por los visitantes. La pena fué cumplido por CANE. que hizo llegar a la red el balón.

LA DEFENSA ARGENTINA.—

Muy celebrada ha sido la "performance" registrada por la defensa de Gimnasia y Esgrima de La Plata, que se considera lo mejor del equipo.

Se suspendió el baile de Central Córdoba

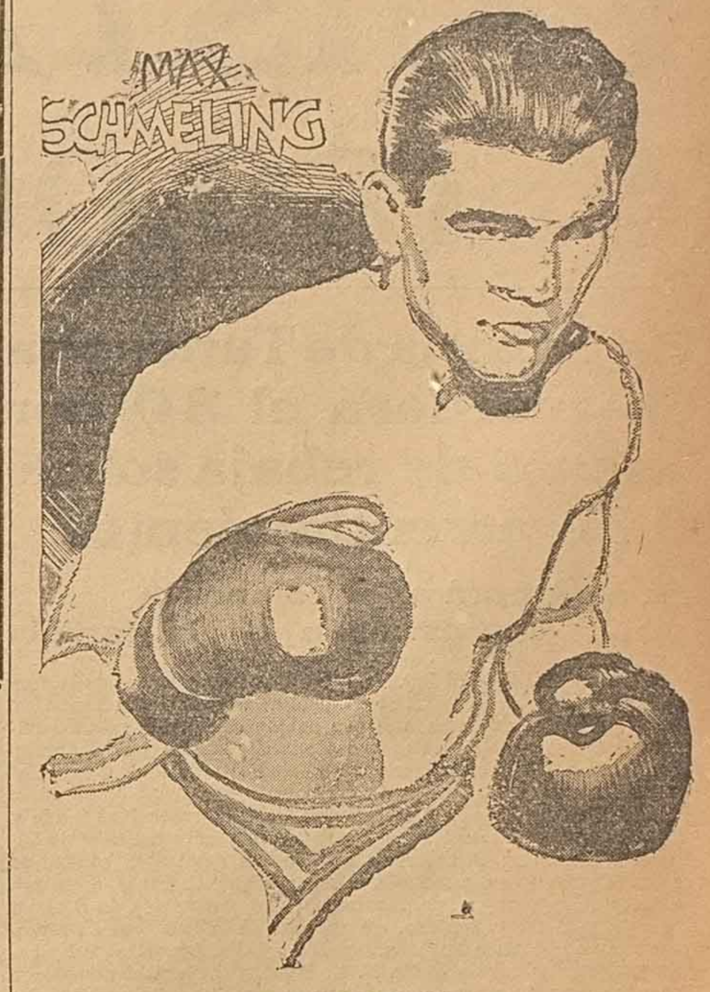
PARA MAÑANA A LA NOCHE

Cuando se preparaban los invitados al baile de Central Córdoba, a concurrir al cine Universal, local destinado al baile en honor de sus jugadores, la furia de la tormenta que unió en lluvia torrencial el año viejo con el nuevo, se desató con perspectivas más propias de reverdecer los campos de juego que de refrescar la temperatura sofocante.

Debido a ello se suspendió la fiesta, la que se llevará a cabo mañana a la noche, en el mismo cine y con el mismo programa.

Los cracks, que pensaban seguir moviendo las tabas, se reservan ahora con mayor fuerza, para el éxito del homenaje que, se descuenta, ha de registrar todo un éxito.

PARRAFOS DEL BOX



MAX SCH MELLING

CAMPEON DESPRESTIGIADO.—

La publicación de la encuesta que se realiza todos los años en Estados Unidos para consignar el mérito de los boxeadores de acuerdo con la opinión de los periodistas, me ha proporcionado la satisfacción de ver en lugar destacado de la lista de los diez mejores livianos a nuestro campeón Justo Suárez. No esperaba otra cosa después de la serie de victorias obtenidas y no obstante lo poco convincente que fué la última de ellas. Pero no era a esta categoría a la que quería referirme, sino a la de pesados, donde se ha producido la curiosa circunstancia de que el campeón mundial — Max Schmeling — sólo ha merecido la tercera clasificación en el juicio de los periodistas. Curiosa pero no extraña ni sorprendente, pues coincido con la opinión que asigna un lugar revio a Young Stribling y Jack Sharkey.

Es que Schmelling ha conseguido el campeonato en forma por demás anormal, sin haber probado ni mucho menos su superioridad sobre Sharkey, quien fué descalificado por foul. El match que llevó al alemán hasta el estrado del campeonato no demostró tampoco gran cosa, pues su victoria sobre Uzcudum fué un bostezo de quince rounds donde los boxeadores durmieron no por los efectos narcotizantes del punch entrario, sino por su manifiesto deseo de no lastimarse demasiado.

EN EL PAIS DE LOS CIEGOS...—

La lectura de la nueva lista de los diez mejores pesados es una nueva confirmación de que esta categoría pasa por un momento — demasiado largo por cierto — de una extraordinaria pobreza de valores. Los más cotizados no se destacan por el brillo de su propio valimento, sino por la escasez de méritos de los que los rodean. Ya dijo Pero Grullo que el que tiene un solo ojo ve más que el que carece de ambos.

De la nueva lista de los diez mejores (?) sale un penetrante tufo a cosa vieja: Risko, Godfrey, etcétera figuran en ella! ¡Si hasta impiden despacharse a gusto, por el respeto qeu los bien educados debemos a los ancianos!

Stribling, Sharkey, Schmelling, Carnera, Griffith, Godfrey, Lougrham, Cámpolo, Risko y Bauer, son los diez leaders. Confieso que me resulta difícil probarle a un amigo mío que exagera, cuando sostiene, absolutamente convencido "que Dempsey, en sus buenos tiempos, los hubiera peleado con una sola mano a los diez juntos".

Hace bien Cámpolo en seguir tirándose lances para el campeonato mundial. La oportunidad sigue siendo magnífica...

Viernes 2 de Enero de 1931 | DEMOCRACIA ARGENTINA | Noticias y Comentarios

TRESCIENTOS MIL HUELGUISTAS EN ALEMANIA Y 120.000 EN INGLATERRA

En la zona de Tancacha se acordará el 30 por ciento de rebaja sobre los arrendamientos

Se asegurará a los colonos la conservación de la semilla

CORDOBA, 2 — El Ing. Emeterio Tarragó, miembro de la Junta E. Económica Provincial, se trasladó a la localidad de Tancacha, presidiendo una asamblea a la que habían concurrido más de quinientos agricultores de las colonias de la citada zona y de Fotheringhan, adheridos en su mayor parte al sindicato de colonos arrendatarios de la zona.

El Presidente de la Asociación de Colonos, señor José Gaído y secretario, señor Vicente Zanetti y demás miembros del Consejo Directivo, asumieron la representación de sus asociados, hallándose también presente en la reunión, el señor Miguel G. Ponce, como propietario de campos y el Sr. Ingaramo, en representación de D. Juan Minetti, y el señor Fontana, comerciante de la localidad en representación de la firma Fontana, Scaraffia y Cía. Acordáronse las bases propiciadas por la Junta E. E. Provincial, para el arreglo de las cuestiones del arrendamiento que se suscitan entre propietarios y colonos en vista de la situación crítica que se presenta en la actualidad para los agricultores.

En esa reunión se resolvió rebajar en un 30 por ciento los arrendamientos, asegurándose al colono, la semilla para la próxima cosecha.

Como no se hallaran presente en la reunión varios de los propietarios de la zona, la Junta les ha cursado nota solicitando su consentimiento y transcribiendo las bases acerdadas.

Los notificados son los siguientes señores: J. E. García González; Antonio Gasipi; Juan J. Almada; Nicolás Fernández Ponce; Suc. Altolaguirre; Suc. Farías de la Torre; Suc. Mina; Antonio Rivero; José A. Martínez; Ramón Lucero; Domingo Minetti; Gioino Hermanos; José Barris, Br. Konigg; Sprezia Hnos.

El conflicto de los estibadores con la sucesión de Casanello

SANTA FE, 2 — El conflicto que los Estibadores del puerto local plantearon a la casa Cassanello adquiere grandes proporciones.

Celebró una asamblea general la Federación de Obreros Marítimos. Resolvieron emplazar al señor Cassanello, para que solucionara el conflicto con los estibadores.

De lo contrario la Federación de Marítimos, declaraba el conflicto como adhesión a sus camaradas, haciendo bajar a todos los tripulantes de a bordo que tienen las flotas de Cassanello.

CASSANELLO SE NEGO A RECIBIR LA DELEGACION

Fué a visitar el señor Cassanello una delegación de la Federación de Obreros Marítimos del Puerto para comunicarle lo resu[illegible] por la asamblea general, lo que no pudo hacer porque se negó a recibirlos.

Ante esta actitud los Marítimos, le han declarado el conflicto.

Parte de la tripulación ya ha bajado de a bordo.

LOS FERROVIARIOS DEL PUERTO

Como acto de solidaridad, los ferroviarios del puerto, no atracaron vagones de la firma en conflicto.

EL CENTRO DE VIAJANTES Y CORREDORES

RENOVO SU COMISION DIRECTIVA

En la reunión celebrada el pasado domingo por el Centro de Viajantes y Corredores se procedió a la elección de los miembros que debían integrar la Comisión Directiva, que quedó constituída después del acto eleccionario en la siguiente forma:

Presidente, Miguel Eguiazú; vice-presidente, Emilio Girard; vocales: Andrés González, Adolfo Rocca, Cipriano Barrionuevo, Gregorio Martínez, doctor Luis Palmieri. Suplentes: Antonio Ramón, Domingo Cardillo, Joaquín Márquez, Humberto Cirimelli, Federico Wagner. Revisores de cuentas: Aquiles Rossi, Aquiles Sordelli y Esteban Pesano.

Antes de finalizar el acto se sancionó con asentimiento general un voto de aplauso para la comisión saliente.

EL DIRECTOR DE "EL IMPARCIAL" EN LA JEFATURA

SANTA FE, 2 — Respondiendo a una citación del jefe de policía capitán Escalada, compareció ayer a las 11 horas a la jefatura el director del diario "El Imparcial", señor Carlos Doce, a quien se le previno que debe moderar el tono de su prédica en ese órgano de publicidad de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Comisionado Federal interino.

A Rafaela

RAFAELA, 2 — Con motivo de la toma de posesión del nuevo directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rafaela, señores Eduardo Ripamonti y José Vottero y del gerente de la misma institución señor Carlos Dreller, se anuncia la venida a Rafaela del Ministro de Hacienda y Obras Públicas, actualmente a cargo de la intervención federal ingeniero Alejandro E. Bunge; esa información ha dado lugar a que se despierte espectativa en nuestro medio, ya que se anuncian declaraciones del ministro, referente al proyectado camino pavimentado de Santa Fe a Rafaela y San Francisco.

En los mataderos

FALTA DE HIGIENE

Nos llegan denuncias sobre el estado completamente antihigiénico en que se encuentran los Mataderos Municipales. Los w. c. de uso público se encuentran en pésimas condiciones siendo urgente la intervención municipal por las molestias que ello ocasiona y los peligros que entraña tal estado en un sitio como el Matadero

SARA BRUSAFERRI DE TESTONI

En las primeras horas de esta tarde, falleció en esta ciudad la señora Sara Brusaferri de Testoni, vastamente vinculada a los círculos sociales de Rosario.

La extinta, esposa del señor Osvaldo Testoni, supo conquistar en vida innumerables simpatías entre sus relaciones, habiendo motivado su deceso hondo pesar, que ha de ponerse de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, que se realizará mañana a las 10 horas.

La detención del Dr. Gomez Cello

SANTA FE, 2 — Se sabe que el doctor Pedro Gómez Cello, ex gobernador de la provincia, se encuentra en el departamento de policía de la Capital Federal.

El diario "La Provincia" continúa apareciendo.

No informa sobre detalles y no formula comentarios porque dice que le ha sido prohibido.

Ante la publicación del informe del interventor interino doctor Bunge el administrador del diario envió el siguiente telegrama que publica en primera página:

Señor ministro del Interior, doctor Matías G. Sánchez Sorondo, Buenos Aires.

Recién enterados oficialmente causa detención ex gobernador y presidente del Directorio de este diario, doctor Pedro Gómez Cello, solicitamos respetuosamente a V. E. ordene una investigación detallada de las determinantes de tal hecho, que ha causado natural sorpresa en toda la Provincia, en creencia de haberse obrado sin motivos y precipitadamente. Saluda al señor ministro con su alta considerción. (Fdo.): A. Viñas París Administrador del diario "La Provincia"-

Dr. GOMEZ CELLO

Es creencia general que el ministro del interior procederá poniendo en libertad al doctor Gómez Cello.

El doctor Bunge ha manifestado que no se opondría a ninguna resolución en ese sentido, pues ha cumplido con su deber.

UN TELEGRAMA

La dirección de DEMOCRACIA ARGENTINA apenas se informó que había sido detenido y conducido a Buenos Aires el doctor Pedro Gómez Cello dirigió un telegrama al ministro del Interior doctor Matías Sánchez Sorondo pidiéndole lo pusiera en libertad.

Reorganización de la policia

Por el Departamento de Gobierno el Interventor Nacional de Córdoba dió un decreto reorganizando la policía del Departamento Río Segundo en la siguiente forma:

Comisario General a don Amancio Rodríguez, secretario a don Miguel Algero Luque; médico de policía, al doctor José María Castellanos; chauffeur a don Luciano López (hijo), comisario para Río Segundo a don Antonio Arroyo y los siguientes sub comisarios: en Suburbios a don Anastasio Martínez; en Luque a don Luis Sosa; en Calchín a don Eugenio Gasperetti; en Calchín a don Guillermo Alvarez Luque; en Carrilobo a don Tiburcio Fonseca; en Pozo del Molle a don Clemente Benito León; en Laguna Larga a don Luis Ronzón; en Colazo a don Rafael Ferreyra Amuchástegui; en Las Junturas a don Jorge Isaías; en Matorrales a don Secundino Faven; en Rincón a don Aquilino Padilla; en Capilla del Carmen a don Gaspar Gómez y en Oncativo a don Domingo Galiano.

EL CLUB DEL PROGRESO

HA ORGANIZADO UN BAILE

El Club del Progreso, entidad social cuya sede se halla en la calle Boulevard Oroño 370, ha organizado bajo los mejores auspicios un interesante baile que se realizará en el local citado la noche del día cinco del corriente. Se descuenta el éxito de la fiesta, dada la cantidad de invitaciones solicitadas en secretaría.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

DEBERAN PRESENTAR CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA

De acuerdo a una resolución del Intendente Municipal, los empleados de la Comuna deberán presentar en el día de la fecha, ante los respectivos jefes de oficina un certificado de buena conducta, expedido por la Policía. Los que no llenaren este requisito serán suspendidos del ejercicio de sus cargos.

FUE INAUGURADA LA SUCURSAL DE UN BANCO

Esta mañana, a las nueve horas, fué inaugurada oficialmente la sucursal Nº 2 del Banco Municipal de Préstamos, que se halla situada en la calle Mendoza 3987.

Previo un acto sencillo en el que se hizo entrega de la gerencia al señor Horacio Telesca, la sucursal abrió sus puertas, quedando de hecho habilitadas las respectivas secciones para atender al público.

Inspección Nacional de Escuelas

SE PAGARA A LOS MAESTROS NO CONFIRMADOS

SANTA FE, 2. — La Inspección Nacional de Escuelas en esta ciudad, está confecionando las planillas de sueldos del personal de maestros que no fueron confirmados y que prestaron servicio hasta el 30 de noviembre, fecha de la clausura de los establecimientos afectados.

Estas planillas se confeccionan a pedido de la Contaduría General del Consejo Nacional de Educación.

REVOLUCION EN PANAMA

HA SIDO DERROCADO EL GOBIERNO

WASHINGTON, 2 (Austral) — El ministro de Panamá con asiento en Wáshington, doctor Alfaro ha recibido una comunicación en la que se le anuncia que el gobierno de su país ha sido derrocado. El cable anuncia así mismo que el presidente Arosemena ha sido depuesto.

MOVIMIENTO DE CARACTER POPULAR

WASHINGTON, 2 (Austral) — Noticias confirmadas de Panamá anuncian el triunfo del movimiento revolucionario, que ha sido de carácter popular. El levantamiento fué encabezado por el doctor Amorio Arias, conocido político que hasta el momento no se había inmiscuído en política. En la lucha que precedió a la caída del gobierno, se anuncian que fueron muertos tres individuos registrándose numerosos heridos.

REINA LA MAYOR TRANQUILIDAD

WASHINGTON, 2 (Austral) — Anuncian de Panamá que producido el movimiento revolucionario que tuvo completo éxito, ha renacido la calma en toda la república. Se confirma que los insurrectos se apederaron del departamento de policía a las dos horas de hoy, y que el presidente dimitió a las cinco horas, refugiándose en el palacio presidencial.

300.000 OBREROS EN HUELGA

EN ALEMANIA

ESSEN, 2 (Austral) — 300 mil mineros de las minas de carbón del Valle de Ruhr declaráronse en huelga contra la reducción de jornales.

Los Comunistas han obligado a retirarse a los obreros que intentaban trabajar.

La Federación minera dice que no aceptará la huelga extorsiva estando firmemente resuelto a resistir las tentativas de los comunistas hasta llegar a un acuerdo en la cuestión salarios.

EN LONDRES

LONDRES, 2 (Austral) — Continúa la huelga de los 120 mil mineros que han hecho abandono de su trabajo. La policía ha tomado grandes precauciones para evitar desórdenes.

La entrada al Jardín Zoológico costará desde hoy 0.20 ctvs.

BUENOS AIRES, 2. — Comenta "La Vanguardia":

La llegada del nuevo año no será bien recibida por los millares y millares de niños que concurren asiduamente al hermoso Jardín Zoológico de Buenos Aires.

Una "idea de gobierno" se ha traducido en un aumento del cien por cien de los boletos de entrada al Jardín. Costarán en lo sucesivo veinte centavos en lugar de diez que hasta la fecha se venían pagando.

Apenas puede concebirse idea más absurda y contraria al buen sentido. El Jardín Zoológico, paseo popular por excelencia, de acción educativa muy apreciable, debe facilitar el acceso de todos los adultos y niños que deseen instruirse en forma amena y agradable.

¿A qué idea de gobierno o a qué plan financiero responde el inusitado aumento de la entrada? ¿Se persigue acaso regularizar las finanzas municipales con el pequeño ingreso de más que quizás pueda producir la medida?

La contribución del Jardín a la renta municipal puede calcularse en 100 mil pesos anuales. Es seguro que duplicando la tarifa, la cantidad de visitantes disminuirá, haciendo por demás hipotético el presunto aumento de la recaudación municipal.

Tomen nota los niños de Buenos Aires: las autoridades municipales han rebajado el impuesto a los automóviles, especialmente a los de lujo, pero les entorpece a ustedes la entrada al Jardín aumentando el valor de la entrada.

A LAS 9 LLEGARA EL NUEVO INTERVENTOR

SE HARA CARGO INMEDIATAMENTE

SANTA FE, 2. — Mañana a las 9 horas llegará por el Central Argentino el nuevo interventor federal doctor Rothe, acompañado de sus ministros y la comitiva que asistirá a la trasmisión.

En la estación será recibido por el ministro Bunge, quien hará las presentaciones y de allí se dirigirán inmediatamente a la casa de gobierno, para el acto de la trasmisión del mando.

Llegó una compañía del 12 de Infantería, que estaba en Buenos Aires para rendir honores.

Los acompañantes del doctor Rothe serán homenajeados con un banquete en el Club del Orden, organizado por la Municipalidad y regresarán por la noche.

Renunció el Directorio del Banco de la Provincia de ésta y el jefe de policía de San Justo, señor Lassaga.

Con el general Uriburu

Las elecciones de Córdoba

BUENOS AIRES, 2. — El general Uriburu ha sido informado de que a su llegada a Córdoba, adonde piensa ir el martes próximo, le visitará una delegación del partido demócratas para hablarle sobre la necesidad de convocar a elecciones.

RESOLUCION.—

CORDOBA, 2. — Se publica la siguiente resolución:

"Con relación a los problemas planteados en el seno del comité central, se resolvió que una comisión presidida por el ingeniero Olmos y que éste designará, previa una entrevista con el interventor doctor Ibarguren, visite a los miembros del gobierno provisional de la nación y les exprese la situación política, económica e institucional de la provincia de Córdoba."

En los círculos partidarios se cree que formarán parte de la misma los doctores Mariano P. Ceballos, candidato a Senador Nacional y el doctor Pedro J. Frías, candidato a vice-gobernador de la agrupación.

La ley seca

COMO SE CUMPLE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 2. (Austral). — Como resultado de la celebración del año nuevo 75 personas debieron ser atendidas por intoxicación alcóholica.

Algunos bebedores encuéntranse en grave estado.

Le será aumentado a R. Plate el alquiler del field de $500 a $5.000

BUENOS AIRES, 2 — La empresa del F. C. Pacífico, propietaria del terreno que el Club Atlético River Plate posee en la avenida Alvear y Tagle, ha resuelto aumentar el alquiler a esta última institución. Hasta ahora el popular club abonaba sólo 500 pesos por la locación, en lo sucesivo deberá pagar 5.000 pesos.

Según informaciones que nos llegan, la resolución tomada por la empresa ferroviaria estaría inspirada en la excelente situación económica del club, juzgada a través de su reciente Memoria.

Está demás señalar que los dirigentes del club de la avenida Alvear se han puesto en campaña para que dicha suma sea rebajada en todo lo posible.

COLEGIO NACIONAL No. 2 CLUB SOCIAL BARRIO PARQUE

Promete alcanzar lucidos contornos el baile que se realizará en el local del Club Social Barrio Parque el día 5 del corriente, a las 22 horas.

Dado el número de familias que han prometido su asistencia a esta interesante fiesta, es de esperar que la misma adquiera notable éxito.

LA REVISTA "OLIMPIA"

Hállase en circulación el primer número de la revista "Olimpia", publicación que se edicta en la vecina localidad de San Lorenzo, y que trae interesantes notas gráficas y buen material informativo. Hállanse perfectamente delineadas las distintas actividades políticas, y sociales del Departamento.

Al acusar recibo de dicha publicación agradecemos la gentileza del remitente.

El Dr. Saavedra en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 2. (Austral). — El geenral Uriburu, concurrió temprano a su despacho, atendiendo diversos asuntos pendientes a resolución y recibiendo antes de mediodía al doctor Arce, quien concurrió acompañado de tres representantes de la mesa directiva de cuarto congreso médico, a objeto de saludar al primer magistrado.

El ministro de gobierno de la intervención a La Rioja, doctor Marín presentóle los saludos al general Uriburu, haciendo lo propio el ex - interventor de Santa Fe, Dr. Saavedra.

El general Uriburu, con los subsecretarios firmó numerosos expedientes.

La administración de Contribución Territorial consultó al ministro de Hacienda sobre la situación legal de la Compañía de Electricidad "Chade", respecto a los terrenos de referencia que están libres del impuesto, pues el gobierno no se ha desprendido de los mismos, ya que mantiene su dominio cediéndolos solamente a título precario y gratuito para uso temporario.

En las distintas dependencias del Ejército comenzó hoy la incorporación de ciudadanos a las filas del Ejército y Armada de la clase de 1910.

El general Uriburu en acuerdo de ministros dispuso el ingreso al Consejo de Educación de los fondos de instrucción primaria, 73.000 pesos, procedentes del depósito de garantía, efectuado por la sociedad argentina de productos industriales, que en la compra dejóse sin efecto por decreto de 12|9|930.

DE EL TREBOL

El 25 por la noche contrajo compromiso en la vecina localidad de Cañada Rosquín, la señorita Elisa Bosio con el joven Félix Waldo Más, de esta localidad, dadas las relaciones de los comprometidos, fueron muy felicitados.

—Con mucho éxito vienen realizándose en la sala del cine teatro Cervantes grandes bailes populares, amenizados por la selecta orquesta que dirige el profesor Salvador.

—En sus instalaciones el "Lawn Tennis Club" llevará a cabo el 31 por la noche un baile de Fantasía, por el cual la juventud se ve muy animada.

Joffré sigue igual

PARIS, 2. (Austral). — Los médicos de Joffré anunciaron hoy que el estado del enfermo no ha cambiado durante la noche.

El desenlace es inevitable.

La escuadrilla italiana

ROMA, 2. (Austral). — El Ministerio de aeronáutica anunció que la escuadrilla de Balbo partirá de Bolama hacia las costas del Brasil el lunes a la mañana.

Huelga municipal en Córdoba

CODOBA, 2. — A primera hora, se declaró en huelga el personal de la Administración de Limpieza como recurso extremo para conseguir el pago de los haberes que se les debe.

La noticia del conflicto llegó inmediatamente a conocimiento del jefe, Ing. Díaz, quién se interesó desde el primer momento por solucionarlo, viéndose obstaculizado por la terminante negativa de los obreros, quienes solicitaron previamente el pago de sus haberes.

Fué así, como el corralón de la Avenida Castro Barros presentaba esta mañana un aspecto inusitado, viéndose a grupos de obreros estacionados en las inmediaciones, comentando animadamente la marcha del conflicto y pidiendo a gritos el pago de sus sueldos.